

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL PARO EN LOS HOMBRES DE LETRAS

A las angustias del paro industrial, que proyecta una nube negra sobre la vida de la Patria, debe añadirse otro paro en el que nadie piensa, ni cuyo remedio se discute en la plaza pública, pero que también afecta gravemente a la economía y a la vida española, a las que está fuertemente ligado. Nos referimos al paro que desde hace unos cuantos meses adige a los hombres de letras.

En uno de nuestros últimos pasos por Madrid hemos tenido ocasión de recoger impresiones directas de nuestros amigos publicistas. El tono general de todas estas impresiones es desconsolador. Quien de ellos nos anunciaba su viaje a América, porque en España se hace muy difícil vivir del libro. Otros han tenido que apelar a la colaboración en los grandes diarios, sometiendo a una labor abrumadora y de poco provecho. Otros, en fin, traducen a destajo literatura rusa, pasada por el vaso francés o alemán, que es casi lo único que se vende. Alguno, en suma, ha buscado su refugio en los estudios cinematográficos y emplea su pluma popular e ilustre en hacer títulos castellanos para las películas. Y hay que tener en cuenta que la mayoría de estos hombres tienen una firma consolidada y son autores de los que se llama de gran éxito. Hasta ahora vivían de la publicación y venta de sus novelas o sus tomos de ensayos. Las editoriales les liquidaban mensualmente la cuenta de sus libros y ellos podían dedicar todo el tiempo a escribir. En España parecía haberse llegado a una estabilidad y organización casi perfectas de los negocios editoriales y la suerte del escritor había mejorado mucho.

Pero, de algún tiempo a esta parte, tal estado de cosas se vino al suelo. Un gran fracaso editorial dejó a los escritores, aun a los mejor situados por su nombradía, en una situación de paro forzoso. Ya no basta escribir un libro, porque no se tiene la posibilidad de colocarlo. Fuera de la editorial fracasada, apenas existen en España otras con los recursos y la organización precisas para asegurar la vida decorosa de los escritores. A éstos se les ofrece nuevamente la dura perspectiva de ir de librería en librería—como ocurría hace algunos años—ofreciendo sus originales a quien buenamente les quiera aceptar y en condiciones onerosas casi siempre. Así ha empezado el retraimiento en los publicistas, retraimiento que se observa enseguida con sólo examinar, al paso, los escaparates de los librerías. Y de no surgir un remedio pronto, esta crisis se acentuará y se hará muy difícil el poder vivir del trabajo libre de la pluma, dedicándola a empeños literarios.

Y el esto ocurre a muchos de los que pudiéramos llamar consagrados, calcútese lo que será en los que, faltos de todo vallimiento, empiezan su carrera ofreciendo unas firmas que aun desconoce el público. Así, el hacer libros llegará a ser un deporte de lujo reservado a los ricos que pueden afrontar el albur de editar por su cuenta, a conciencia de que no han de vender.

En los últimos tiempos, la producción nacional estuvo casi sumergida por el aluvión de novelas rusas y alemanas sobre temas de la guerra y postguerra. Hubo también un tiempo en que tuvieron un gran auge las obras políticas. Este período coincidió con el fermento revolucionario que, al ir remitiendo, re-

dujo igualmente esta especialidad aprovechada por algunos autores.

Y ahora el problema se plantea en toda su crudeza. Falta la editorial de grandes medios que tenga el negocio estudiado científicamente para que la producción de escribir libros sea lucrativa. Esas grandes editoriales que funcionan en todos los países, constituyendo una de las ramas más firmes de la economía nacional. Y falta, también, el necesario agente intermedio entre el autor del libro y su editor; es decir, el corredor de obras literarias.

Hace algún tiempo hablamos nosotros con un distinguido escritor inglés que accidentalmente residía en España y que se extrañaba de que estos corredores no existiesen en nuestro país.

En Inglaterra, nos decía, esa peregrinación de imprenta en imprenta y de librería en librería con un montón de cuartillas bajo el brazo, no se conoce. Allí el autor escribe su obra y la entrega en la oficina de un corredor. Este se encarga de ella y es el que la ofrece a los distintos editores. Si alguno la acep-

ta, el autor sólo le queda ya firmar el contrato. Lo más desagradable y más penoso del calvario del escritor queda así suprimido. Y se facilitan enormemente las oportunidades de trabajo a las firmas nuevas.

En España queda, sin duda, mucho por hacer en este aspecto de la producción intelectual. Y aparte del valor y de la significación moral que pueda tener el mayor o menor desarrollo de tal industria, hay una suma de valores materiales que no deben desdeñar nuestros gobernantes. Tanto como al ministro de Instrucción Pública, por lo que este problema supone para la cultura, incumbe al de Economía. De la producción literaria viven cientos de miles de obreros de distinta condición. Desde el escritor que concibe y que realiza el libro y el artista que le ilustra, hasta el obrero gráfico que le compone y le encuaderna, y las fábricas que facilitan el papel y la serie de intermediarios que lo ponen en manos del público, toda una organización complicadísima de administradores y de obreros, gana su vida en los grandes negocios editoriales.

La decadencia del negocio editorial lleva al paro forzoso a mucha gente; es la miseria de muchos hogares y el escritor es, a fin de cuentas, lo que supone menos. Cuando se adquiere un libro, el comprador está lejos de sospechar que con el producto de su compra ha contribuido a la vida de muchas gentes. Posiblemen-

te, no pensará más que en el poeta o el novelista a quien cree beneficiar con su adquisición. Y éste, sin duda, es el menos beneficiado, porque el valor del libro ha de repartirse entre vendedores, editores, obreros, artistas del lápiz y fabricantes de papel, etc., etc. Toda una pequeña humanidad cuyo bienestar depende, en parte, de un éxito.

Entre los pocos escritores que afrontan valerosamente la crisis y que siguen publicando libros, ocupa un lugar preeminente nuestra ilustre paisana Concha Espina. En su labor infatigable, *Llamar de cera*, que acaba ahora de dar a las prensas, es un hito más.

Un tomo primoroso encierra como un lindo estuche cuatro novelas cortas concebidas con la seguridad y la maestría cuyo difícil secreto es tan de ella. Resplandece en todas esa emoción tan pura y tan humana que, desde *La esfinge maragata*, no ha dejado de arder. *Llamar de cera* encendida constantemente. Y su estilo, cada vez más puro y más perfecto, que es ya algo propio e inconfundible en la forja de la literatura castellana.

PICK

CARNET MUNDANO

DIVAGACION SOBRE EL TÓCADO FEMENINO

Mientras los gobernantes de todos los países, «hombres sesudos», se complican la existencia haciendo números y viendo la manera de resolver la crisis económica, y los grandes industriales, dueños de importantes factorías, no se dan punto de reposo en orden a esos mismos conflictos, los productores de artículos para el tocador, esencias y cremas, viven encantados con su clientela femenina, que les produce pingües beneficios. Véase la muestra. El Congreso de Belleza celebrado en Nueva York últimamente, hizo públicos unos «pequeños» datos estadísticos demostrativos de que la mujer francesa, por lo que se refiere a los países de Europa, gasta un promedio de 600 pesetas anuales en esencias y aceites para el tocado, contra una inversión de 800 pesetas año por mujer estadounidense. Ambas naciones, Francia y Estados Unidos, gastan al año en estos productos sobre 240 millones de dólares con la salvedad interesante de ser la francesa más aficionada que la estadounidense al uso de esencias.

La española, rusa, griega, chilena y mejicana es la que menos gasta en estos productos.

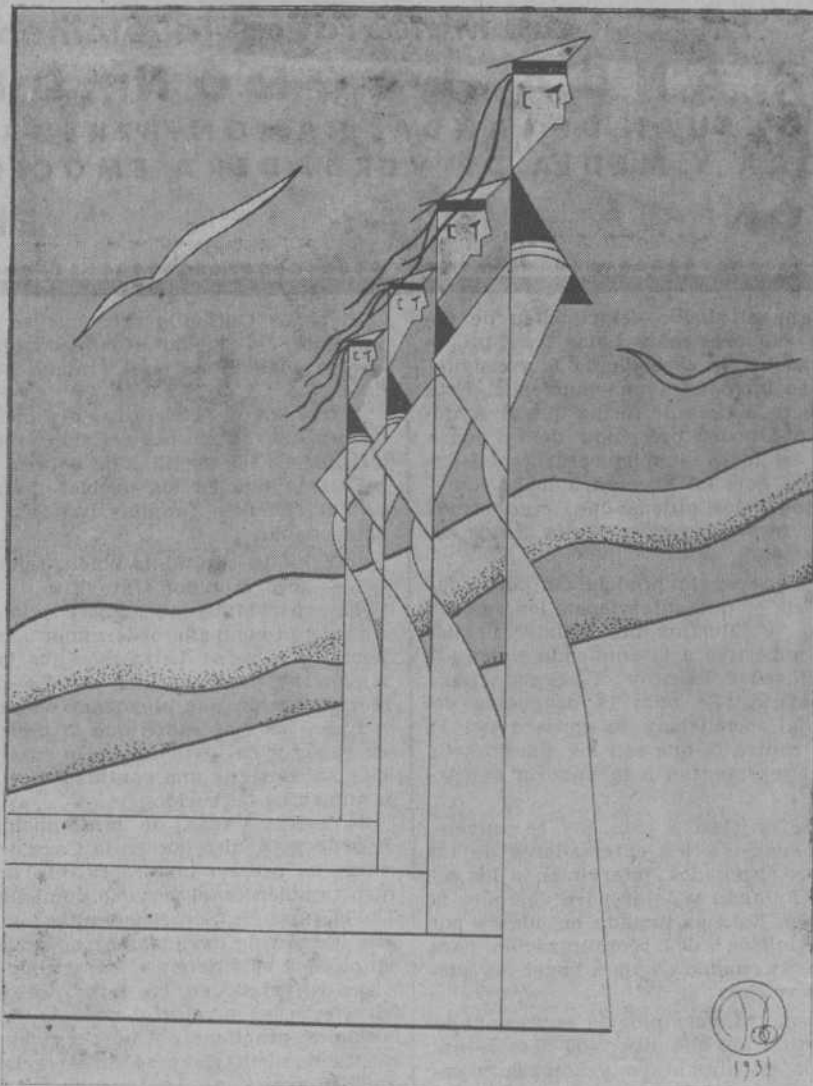
El «récord» de artistas lo tiene el Folies, de Nueva York, cuyo elenco, de 100 señoritas, invirtió en junto el último año en estas «cositas», la encantadora cifra de 50.000 dólares, y de las estrellas de «cine», Gloria Swanson, cuyo presupuesto anual se eleva a 3.000 dólares, siguiendo luego Pola Negri y Norma Shearer, con 1.800 dólares, y con 1.500 Joan Crawford y otras no menos conocidas.

Después de esta revelación... un minuto de silencio en honor de los «paganos» de la mercadería.

Gil Blas de Santillana

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado de Oviedo a nuestra ciudad, don Manuel Fernández Albuera.



Marinos de la fuerte Germania. La guerra estética interpretada fielmente por la rigidez de la disciplina. Líneas angulosas. Esos mocetones rubios, cuadrados, con aire de niños que juegan a ser hombres, son la nota de contraste en el ambiente de la ciudad, donde todo es curva porque es aún latina. Uno, dos, tres, cuatro. Líneas verticales, de ritmo uniforme; son «los que tenían doce años», a quienes la guerra puso un gesto grave en el rostro. Dos cintas—gallardetes marinos—surgen ingrávidas de los cráneos macizos. Marinos del «Emden», caballerosos, correctos, embajadores de una raza admirable. (Dibujo de Polo.)

De su finca de La Cavada a su residencia del Muelle, los señores de Roiz de la Parra (don Gabriel).

Después de pasar una temporada en su palacio de Santillana del Mar, regresó a Madrid la duquesa viuda de Parcent.

Con extraordinaria animación ha tenido lugar ayer tarde en el Gran Casino del Sardinero, el vino de honor que la Colonia alemana en Santander ofrecía a la oficialidad, clases y marinería del crucero "Emden".

La fiesta fué presidida por el cónsul de Alemania, don Herman Hoppe, quien sentó a su derecha al gobernador civil de la provincia, señora de Wagner, comandante de Marina, señora de Calderón (don José), presidente de la Audiencia don Vicente Mora, Marga Herni y Elena Hastenh, y a su izquierda, a la señora del gobernador, comandante del "Emden", don José Calderón (en representación del alcalde), comandante ayudante del coronel del regimiento, hermana política del gobernador y señor Wagner, siendo ocupadas las cabeceras por los oficiales del "Emden".

El salón de fiestas del Gran Casino estaba adornado con banderas alemanas y españolas, y el acto fué amenizado por la Banda del buque germano.

Ofreció el homenaje el cónsul de Alemania en Santander, señor Hoppe, haciendo uso de la palabra a continuación el señor Wagner, primeramente en castellano y luego en alemán, para entonar un sentido canto a la hospitalidad y sentimientos hidalgos de España y en es-

Los presupuestos municipales Se consignan quince mil pesetas como subvención al Cuerpo de Bomberos Voluntarios

Ayer continuó la discusión de los presupuestos de nuestro Municipio. Preside el alcalde don Macario Rivero.

Asisten los concejales señores Lastra, Vayas, Leiza, Ramos, Falagán, González (don C. y don H.), García, Vergara, Ontavilla, Campano, Castillo, Mateo, Conde, Jerez, Méndez del Campo, Rivero Gil Campos Corpas, Cimiano, Torre Gómez, Herbón y Bustamante Villalva. Continúa la discusión del artículo segundo del capítulo VII, relativo a la salubridad e higiene.

Se aprueba el artículo segundo con ligeras enmiendas de redacción y con los aumentos del personal afecto a los departamentos municipales.

Se pierde mucho tiempo en discusiones insignificantes y pequeñeces.

Se suprime a propuesta del señor García una consignación para alquiler de un terreno con destino a depósito de basuras, por no hacerse uso de él.

A propuesta del señor Jerez se consignan dos mil pesetas para posibles aumentos a juicio de la Comisión de reorganización de servicios.

Respecto a la partida en la que se

se acuerda, aprobándose el artículo con algún aumento.

La Comisión rebaja la consignación de 107.621,48 pesetas para pago de la aportación al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene a 95.000, cuya cantidad es combatida por el señor García que cree excesivo el número de pesetas para los servicios que tal instituto presta al Ayuntamiento.

El alcalde explica en qué forma está hecha la consignación. Dice además que la ley obliga a los Ayuntamientos a destinar el uno por ciento de sus presupuestos a tales fines. Sigue hablando y dice que en entrevista tenida con el director de aquel Instituto, éste le hizo determinadas propuestas que en su día se estudiarán. Con lo cual es posible que la economía para el Municipio fuera muy sensible.

Se aprueba el capítulo que importa un total de 531.647 pesetas.

Capítulo VIII: Beneficencia.—El señor Jerez pide que se igualen los sueldos de los practicantes de ingreso y después de oír las explicaciones de la Comisión, propone que se aumente un practicante más para la beneficencia domiciliaria.

conservación de material, después de intervenir en debate harto pesado los señores Mateo, Castillo, Ramos y Vayas.

Este concejal socialista indica a la Comisión de reorganización de servicios, como ponente de la Comisión de Beneficencia, que es, que vea el modo de ampliar las consignaciones a las farmacias de Peñacastillo y Sardinero, con objeto de que los servicios que actualmente prestan en casos de urgencia, puedan intensificarse más. Y se toma en consideración el ruego.

Se lee un oficio del Colegio de farmacéuticos, por el que éste da cuenta a la Corporación de no poder seguir haciéndolo el 20 por 100 de descuento en los medicamentos que vienen sirviendo, acordándose aumentar la consignación de 57.000 a 75.000 pesetas.

También se aumentan otras partidas y de un modo sensible la destinada a aumento de sueldo.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos del capítulo con las enmiendas propuestas por la Comisión, quedando aprobada la totalidad del capítulo en 272.671,39 pesetas.



GRAN CINEMA

Hoy MIERCOLES :: MODA :: SENSACIONAL ESTRENO

EL PROCESO DE MARY DUGAN

Producción Metro Golwyn en castellano, en la que hace su debut cinematográfico la eminente actriz.

MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA

secundada por JOSÉ CRESPO, JUAN DE LANDA, RAMÓN PEREDA y ROMUALDO TIRADO
HORA Y MEDIA DE VERDADERA EMOCION

PABELLON NARBON

::--:

El mismo programa

pecial de los montañeses, siendo muy aplaudido.

El comandante del "Emden" agradeció el vino de honor en brillante arenga, y terminó dando un viva a España que fué contestado con otro a Alemania, y el señor gobernador se asoció en nombre del Gobierno al acto.

Después del "lunch" se organizó un animado baile, y entre la numerosa concurrencia recordamos a las señoras y señoritas de Michel, Kieseing, Fritzon, Hermin, Wagner, Hartnechz, Jaensch, Aja, Viar, Roecker, Menerjer, Felices, Valverde, etc., etc., una representación del regimiento Infantería 23, Casa de Salud Valdecilla y numerosa concurrencia masculina.

En suma, una agradabilísima fiesta de confraternidad y camaradería, salpicada con deliciosos cánticos populares alemanes, entonados por la dotación del crucero "Emden".

Con todo éxito ha sido operado don Carlos Pombo. Hacemos votos por su total restablecimiento.

Por doña Soledad G. Répide, viuda de Gutiérrez, y para su hijo don Ramón, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Antón Medina, de distinguida familia madrileña.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra enfermo el distinguido abogado don Camilo Valmaseda.

Ha trasladado su residencia a Madrid don Manuel Barroso.

consigna el sueldo del capellán de Ciriego, habla el señor Leiza para proponer que en la leyenda de la consignación se introduzca una enmienda. Esta queda redactada de forma que el Ayuntamiento podrá prescindir de tal plaza si en las leyes complementarias del Estado se deja en libertad a los Ayuntamientos o los ordena que se prescindan de los servicios de capellanía en los cementerios.

Esta propuesta produce un corto debate en el que intervienen los señores Mateo y Bustamante Villalva. Aquél para adherirse a la enmienda solicitada por el señor Leiza y el segundo para combatirla. Se vota la propuesta del concejal socialista y se aprueba por 18 votos contra 5, que son los que en esta sesión representan a la minoría monárquica.

El señor García pide que se aumente el sueldo a los enterradores de los pueblos agregados, interviniendo los señores Falagán y Jerez para defender la petición. Esta es tomada en cuenta por la Comisión de reorganización para atenderla cuando llegue a hacer los nuevos servicios.

El señor Conde pide la supresión de la partida 156 que dice "400 pesetas para oblatas, alumbrado y compra y reparación de ornamentos" con destino a la capilla de Ciriego.

El señor Ramos, por la Comisión de presupuestos, propone que la cantidad se deje en 100 pesetas y así se aprueba.

El señor Castillo propone que se asignen 1.000 pesetas para dotar al cementerio de Ciriego de algunos servicios de sanidad e higiene de que carece. Y así

El señor Ontavilla cree que se debe aumentar el sueldo a las comadronas de los pueblos, de cuyo trabajo penoso habla.

Interviene el señor alcalde y dice que se propone hacer una revisión escrupulosísima de las cartillas de pobres, pues le consta que en los pueblos disfrutan de tal beneficio familias bastante bien acomodadas.

—Y en la capital también, señor alcalde—dice el señor Ontavilla.

El señor Mateo se adhiere a la petición de su compañero de minoría, señor Jerez, y el señor Leiza dice que la Comisión se preocupa del estudio de reorganización que alcanzará en su día a todos los empleados que lo merezcan en razón y en justicia, por lo cual también se consigna una cantidad destinada a aumentos de sueldos.

El señor Vayas, de la Comisión de Beneficencia, dice que en la Casa de Socorro es preciso un practicante más y otro también en el servicio domiciliario. En la Casa de Socorro porque los turnos habrán de modificarse para que los empleados se sujeten al horario de trabajo estipulado en las leyes. Cree que en efecto es mucho el trabajo de los actuales practicantes que hay para la visita domiciliaria y se dirige a la Comisión para que lo tenga en cuenta cuando reorganice estos servicios.

Se acuerda introducir una enmienda en el sentido de que desaparezca toda la palabra gratificación, así como retirará todas las que no sean por trabajos extraordinarios debidamente justificados. Y por tanto desaparece la gratificación a un practicante de la Casa de Socorro por pesetas 250 por limpieza y

Capítulo IX: Asistencial social.—Se aprueban sin discusión los seis primeros artículos con ligeras modificaciones.

La supresión de las partidas de 250 pesetas al patronato de la Sagrada Familia y 300 al de para la represión de trata de blancas produce un debate largo y dialogado a veces, con sus chispazos entre derechas e izquierdas, interviniendo muchos concejales. Por fin, en votación nominal, se aprueba la supresión propuesta por la Comisión, con el voto en contra de los cinco concejales de la minoría monárquica.

El señor Lastra propone que la consignación de 8.000 pesetas hecha por la Comisión con destino al Cuerpo de bomberos voluntarios se eleve a 25.000. Habla de la crisis porque atraviesa el benemérito Cuerpo y de los servicios que presta al Municipio, quien, de no contar con el apoyo del Cuerpo, se vería obligado a ampliar el suyo municipal.

Intervienen los señores Campano, Castillo y otros, defendiendo calurosamente la propuesta del concejal radical socialista.

El señor García, de la Comisión de Hacienda, que elogia sinceramente los servicios de los bomberos voluntarios, dice que cree que la cantidad es excesiva, pidiendo que sea de 15.000 pesetas.

También elogian en lo que valen los servicios de esos bomberos, pero también creen que es excesiva la cantidad, los señores Leiza y Ramos, por la Comisión de presupuestos y haciendo concesiones poco a poco, se llega a aprobar la de 15.000 pesetas indicada por el señor Conde.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias se aplaza la sesión.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El Tetuán F. C. continúa en cabeza del grupo B., a pesar de su derrota en Torrelavega

Resultados

Unión Montañesa, 10; Torrelavega F. C., 1.
 Deportivo Torrelavega, 4; Tetuán F. C., 1.
 Unión Club, 1; Deportivo Naval, 2.
 Barreda Sport, 4; Cultural de Guarnizo, 0.

Puntuación

Tetuán F. C.	13
Unión Club	13
Unión Montañesa	13
Deportivo Naval	12
Deportivo Torrelavega	11
Barreda Sport	9
Torrelavega F. C.	7
Cultural de Guarnizo	3

Los Clubs Deportivo Naval y Torrelavega F. C. tienen un partido más jugado.

Informaciones

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa, 10; Torrelavega F. C., 1.

Con gran concurrencia de aficionados, prueba del interés que de partido en partido va tomando en la afición el campeonato del grupo B. y unido lo igualado de los equipos que actúan en el mismo.

La primera parte fué de un juego igualado por ambos Clubs, en la que se vió el deseo de marcar. Los primeros en lograrlo fueron los de Torrelavega, de un bonito tiro cruzado, empatando luego la Unión de una buena jugada de la línea defensiva y dando por finalizada esta primera parte con empate a uno.

En la segunda parte, la Unión Montañesa se impuso totalmente y dominó al Torrelavega. Cuando marcaron el séptimo goal, se retiró su portero, Rubin, que actuó bien, pero sin poder evitar del continuo bombardeo de su meta los siete. Y cuando faltaban escasos minutos para terminar, Bustamante manda a la caseta a Liaño y a otro jugador, por descalzo. Siguen lloviendo los tantos y se marcan un penalty y dos goles más, que hacen la de cuenta indicada.

Por el Torrelavega, Merino, Liaño y Matías destacaron del conjunto. Por la Unión, todos muy trabajadores, e hicieron una de las mejores actuaciones del campeonato; Agüero, que sustituyó a Corcoba, estuvo acertado en sus intervenciones; los defensas, bien, como los medios, y la delantera logró dar una acertada lección de buen fútbol.

Desde luego, hubo presencia de Guardia civil—muchas gracias, señor gobernador—y no hubo el menor incidente.

EN EL MALECON.—Deportivo Torrelavega, 4; Tetuán F. C., 1.

Hacia ya tiempo que en los Campos del Malecón no presenciábamos un partido de fútbol tan interesante como el celebrado el domingo entre el Deportivo Torrelavega y el Tetuán F. C.

A las órdenes del árbitro señor Saverri (A.), los equipos se alinean de la forma siguiente:

Tetuán F. C.—Rincón; Santiago, Marcelino; Jenaro, Ruiz, Pedro; Marín, Chacho, Andrés, Vicente y Cleto.
 Deportivo Torrelavega.—Etchart; Daniel, Perajo; Lomas, Julián, Luciano; San Juan, Marcos, Rubin, Cortázar y Govo.

Elige campo el Tetuán y sale el Deportivo, empezando el partido a un gran tren, viéndose bonitas jugadas por ambas partes. A los pocos minu-

tos de empezar el match, el árbitro concede al Tetuán un penalty, que creemos fué imaginario, apuntándose de esta forma los forasteros el único tanto de la tarde.

Los del Deportivo, ante este contra-tiempo, se emplean a fondo, arrojando a los del Tetuán, que se consideran impotentes para contener la avalancha que se les viene encima. Producto de este dominio, el Deportivo se apunta, en esta primera parte, tres goals.

En el segundo tiempo continúa el dominio de los caseros, que consiguen un nuevo tanto. En esta segunda parte es castigado el Deportivo con la pena máxima, y ejecutado el cas-

agrado el juego limpio y noble en que se desenvolvió esta última parte por unos y otros jugadores.

En este segundo campo fué donde los unionistas consiguieron su primer y único tanto de la tarde. La totalidad se encargó de que no fueran, por lo menos, otros dos tantos más a su favor, en dos fallos y caídas del portero del Deportivo, que no aprovecharon los de casa a tiempo.

Por otra parte, coincidió también la baja del jugador Nando, quien ha ido a engrosar el equipo del Club campeón de Cantabria, y, por tanto, la alineación no pudo ser perfecta, y aunque todos pasieron buena voluntad y bríos, se notaba una desmotivación propia de una improvisada alineación.

Aparte de estas circunstancias desfavorables para el equipo casero, según la opinión del público que presencié el partido, el árbitro no estuvo a la altura de su categoría y achacamos a la actuación de éste el resultado del partido.

Como vió el partido J. M. Mateos, seleccionador nacional

Había en Chamartín numerosas personalidades del fútbol español. García Salazar, Gutiérrez Alzaga y otros de las más destacadas regiones del fútbol.

Y estaba José María Mateos...

—¿Cuántas entrevistas han caído ya?

—Ninguna. Por el contrario, hoy, el que tiene que hacer diversas entrevistas soy yo.

—Pues... ¡pregúntenos!

Pero José María Mateos no se deja escarar. Y con un poco de trabajo, le sacamos las conclusiones siguientes:

Primera. Que Ciriaco y Quincoces no son tan «brillantes» como en otras ocasiones.

Segunda. Que no puede juzgarse por un solo partido la labor de un jugador, por ejemplo, Hilarrio.

Tercera. Que Regueiro no le ha complacido como otras veces, a pesar de su excelente juego.

Cuarta. Que... los entrenamientos dirán lo demás.

Por lo visto, el equipo para jugar contra Inglaterra e Irlanda no diferirá mucho del previsto. Porque Mateos, en realidad, no tiene más que «pre-seleccionados». Y entre ellos está, a pesar de todo, el equipo. Donde se dice Ciriaco-Quincoces, póngase Zabalo-Quincoces, por ejemplo... y todo es lo mismo.



Mateos.

tigo por «el Bombero», envía el balón por encima del marco.

Terminando el partido con cuatro goals a uno a favor de los de casa.

El Tetuán F. C. es un equipo de juego duro, violento y creemos que poco entrenado; pues este día, al llegar a la mitad del segundo tiempo, dió muestras de agotamiento. La táctica que emplean no es de las más recomendables para conseguir grandes éxitos.

El defensa Santiago sufrió un encontronazo con un delantero del Deportivo, teniendo que ser retirado del campo, para no volver a salir más, a los treinta minutos de empezar el partido.

El Deportivo Torrelavega hizo una exhibición de fútbol, que difícilmente volverán a repetir.

Todos sus componentes estuvieron muy bien, sobresaliendo Marcos y San Juan, que se mostraron los más peligrosos de los artilleros.

El árbitro no nos gustó.—Ruiz de Villa.

EN ASTILLERO.—Unión Club, 1; Deportivo Naval, 2.

Dada la circunstancia de tener que atender preferentemente a las obligaciones de la profesión, con motivo del accidente que produjo el atropello y lesiones por un sauto al niño Jesús Díaz Cristóbal, cuando me trasladé a los Campos de Sport, para presenciar el encuentro entre los titulares nombrados arriba, ya estaban los contendientes en la mitad del segundo campo. El marcador señalaba dos a cero a favor del Deportivo Naval.

El poco tiempo que presencié, me

Algo habría de cierto en las manifestaciones de los espectadores, cuando para librarme de las iras de la indignación tuvo que intervenir la policía de servicio, quien le custodió hasta el tren y le acompañó también hasta la estación próxima de Matilla.

Tomé buena nota la Federación Cantabria de estos procederes censurables de algunos equipos, a fin de evitar estos hechos que, desgraciadamente, ocurren. ¡No sabemos por qué ocurren; pero ocurren!—Togarvi.

EN BARREDA.—Barreda, 4; Cultural, 0.

El domingo, en partido de campeonato, contendieron estos equipos con una tarde de deporte en toda regla: bonitas jugadas, pases matemáticos y deporte mucho y buen deporte. En el primer tiempo, Izaguirre, a los diez minutos, sufre un accidente casual con dislocación de húmero, a pesar de lo cual continúa el juego y consiguió dos goals para su equipo. La Cultural no consiguió tanto alguno.

El segundo campo se juega con coraje no decayendo la Cultura a pesar del ascenso del marcador; y Liares logra el tercer tanto y Merino en un hermoso chut que lo rechaza el larguero pero recogido por Gerardo marca el cuarto de la tarde. Sigue la furia viril y cuando los chicos del Guarnizo ven ya conseguido el tanto del honor, Remigio se interpone y estropea el esfuerzo realizado. Nueva caída de Izaguirre y se repite la dislocación de su hombro, esta vez más pronunciada, teniendo que ser conducido a la Casa de Socorro de To-

En el Sardinero

El reserva del Racing y el Deportivo Laredo frente a frente

RACING RESERVA, 4; DEPORTIVO LAREDO, 0.

No nos sorprende el «score» ni nos parece elevado. Cualquiera otro que hubiese sido bastante mayor nos hubiera parecido igualmente lógico, dada la diferencia de valores en pelea. Y es natural. Porque el Racing reserva estuvo el domingo bastante bien confeccionada en su parte trasera, ya que en sus líneas figuraron varios conocidos jugadores que han sido titulares del primer equipo y otros que están haciéndose para serlo sin tardar mucho.

No estuvieron los racinguistas, a pesar de esta indiscutible superioridad, a la altura de otras veces, porque en el ataque falló el equipo por muchos sitios, y, sobre todo, durante la primera parte. Y no obstante hubo de vencer.

Los laredanos componen un equipo vulgar, de los corrientes en la provincia. Pero muy animoso, muy entusiasta, infatigable. Pelé dignamente hasta el último momento. Es un equipo amateur como hay tantos, cuyos componentes ni han llegado a hacer del fútbol una profesión ni creo que hayan pensado en ello todavía. Les falta, además, dirección y enseñanzas precisas para practicar el fútbol. Son unos perfectos aficionados, cargados de ánimo y vocación. Tienen una inspiración «su género» sin retoques técnicos. Y así es muy difícil llegar a hacer grandes conjuntos. Precisamente sabemos que en Laredo hay un grupo de señores que estudian un magnifico proyecto para someter a todos los

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
 ODONTOLOGO
 Plazuela del Principe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 5 a 7.
 RAYOS X

deportistas a una preparación técnica vigilada de cerca por personas capacitadas. Si la obra iniciada no se chafa, como parece ser que alguien pretende, entonces el Deportivo Laredo, en el aspecto futbolístico y otros cuadros en aspectos deportivos, podrán prosperar sin tardar mucho.

Repetimos, pues, que los laredanos tienen afición y carecen de técnica, como otros tantos equipos provinciales.

De ellos, no obstante, nos gustaron la defensa Azpeitia, su portero Laya y Lanusse. En conjunto, estuvieron muy nerviosos y, sin duda, hicieron un mal partido. Y lo encontramos natural, puesto que un debut en los Campos de Sport no debe ser cosa fácil de llevarlo con frialdad, cuando los debutantes están faltos del foguero necesario. Por esto, precisamente, consideramos de muy útil la obra que inicia el Racing que, según tenemos entendido, tiene el proyecto de hacer pasar ante su reserva a los equipos de la provincia que destaquen algo. Y este honor le ha cabido ahora al Deportivo Laredo, que creo habrá sentido el estímulo y procurará ir rectificando yerros y corrigiendo defectos.

El reserva venció por cuatro goals a cero, tres de los cuales los marcó Oscar y uno Pipi Pombo.

Arbitró un chico aficionado de Laredo, que lo hizo francamente con discreción y acierto.

Los laredanos alinearon a Félix; Azpeitia y Lala; Pepin, Laya y Hoya; Bustamante, Lanusse, Chelin, Chico y Manuel.

El Racing cambió bastantes jugadores y entre los que jugaron todo el tiempo vimos a Oscar, Torón, Pico, Gurruchaga, Larrañaga, Pipi Pombo, Miera y Ruiz. El delantero centro que puso en la primera parte estuvo completamente nervioso y desacertadísimo, acaso por esta razón.—P. P.

relavega. Y así dió fin este partido en el que no hubo la menor protesta y al el máximum de deportividad en el que cumplió bien con su cometido el árbitro señor I. Salaverri.—H. V. G.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

S. D. UNION MONTAÑESA

Convoca a sus jugadores federados para hoy, miércoles, después de los entrenamientos, a una reunión que se celebrará en el domicilio social, para darles cuenta de un asunto de interés.—La Directiva.

Asimismo se convoca a los señores socios a junta general ordinaria en el domicilio de costumbre, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para el próximo jueves, día 26 del corriente.—El secretario.

CICLISMO

Vicente Cebrián gana el campeonato de Barcelona

BARCELONA.—Se ha disputado el campeonato de Barcelona, tomando la salida 73 corredores, que han llegado agrupados, hasta Hostalrich, donde se ha destacado José Cebrián, de una soberbia estirada. Se van quedando algunos corredores rezagados.

En San Celoni, Vendrell sufre una avería.

A la altura de Granollers, Campama se detiene para cambiar el desarrollo, lo que aprovechan los que se conservan en cabeza para adelantarse y dejarle atrás. A pesar de ello, Campama, en un soberbio esfuerzo, logró volver a juntarse con el pelotón de cabeza, y en Barcelona entraron destacados delante de los demás participantes ocho corredores.

Parecía ya seguro el triunfo de Campama, pero la entrada al sprint fué ganada por Vicente Cebrián, que en los últimos momentos consiguió la victoria por escasos centímetros.

La entrada, como puede verse por la clasificación, fué muy cerrada.

El recorrido era de 179 kilómetros, pasando por San Maryn, Badalona, Arenys, Hostalrich, San Celoni, San Andrés y llegada en el campo del Martinenc.

CLASIFICACION

1. Vicente Cebrián Ferrer, Sestai, Pouchais, Club Ciclista San Martín, 5 horas, 28 minutos.
2. José Campama, 5 h., 28 m.
3. Pedro Albiñana, 5 h., 28 m.
4. Juan Salarich, 5 h., 28 m.
5. Pedro Sant, 5 h., 28 m., 5 s.
6. Ginés Campoy, 5 h., 28 m., 5 s.
7. José Cebrián Ferrer, 5 h., 28 m., 5 s.
8. Gaspar Borrás, 5 h., 28 m., 12 s.
9. José Membrado, 5 h., 36 m., 45 s.
10. Juan Plans, 5 h., 36 m., 45 s.
11. Osear Rovira, 5 h., 36 m., 45 s.
12. Manuel Izquierdo, 5 h., 36 m., 47 s.
13. José Torner, 5 h., 38 m.
14. Julián Yolbi, 5 h., 39 m.
15. José Zamora, 5 h., 40 m.

Riba

ATLETISMO

Los campeonatos universitarios

SE BATE UN RECORD NACIONAL

MADRID.—En el campo de deportes de la Ciudad Universitaria se celebró el domingo por la mañana la primera jornada de los campeonatos atléticos universitarios con un éxito rotundo de organización y de público. En cuanto a los resultados técnicos pueden estar satisfechos los organizadores ya que se han obtenido marcas excelentes batiéndose incluso un record nacional: el de disco.

Los resultados fueron:
2.600 metros.—Fajardo (Dr.), 7 m., 7 s., 1/5.
400 metros.—Sastre (Dr.), 55 s., 2/5.
Disco.—Novoa (C. P.), 31 metros 580.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Nos parece bien.—Ecos de sociedad.—Aniversario.—Negociado de Quintas.—Sindicato Minero Montañés.—Otras noticias de interés

NOS PARECE BIEN

En "El Impulsor" del último domingo hemos leído un artículo de nuestro estimado amigo, don José Fernández Esteban, en el que hace historia de las gestiones que él hizo en unión de don José Ruiz Abascal, en el año 1915, en ocasión que ocupaba la Dirección general de Comunicaciones el ilustre hombre público don Juan José Ruano de la Sota (q. e. p.), para conseguir que por el Estado se construyese en nuestra ciudad un edificio para Correos. Aunque el proyecto fué aceptado por el Gobierno, sin embargo no se pudo llevar a la práctica por no haber cedido el terreno el Ayuntamiento, que era la condición que exigía el Estado.

Como dice muy bien el señor Fernández Esteban, en la actualidad, otras poblaciones de menos importancia que la nuestra han conseguido del Gobierno la construcción de edificios destinados a las oficinas de Correos y sería muy fácil, si el Ayuntamiento toma con cariño este asunto, que Torrelavega pueda contar también con esta importante mejora.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid a pasar la temporada de invierno al lado de sus hermanos, la bella y distinguida señora doña María Luisa Molleda.

Después de pasar una temporada en esta ciudad ha salido para Bilbao el culto maestro nacional, don Jesús Vigil.

Ha dado a luz un niño en esta ciudad

Visita de industriales

El cierre de las churrerías

Anoche recibimos la visita de una Comisión de modestos industriales de las calles de Ruamenor y adyacentes, que se sienten perjudicados por la reciente disposición del gobernador civil de la provincia, por la que ha ordenado el cierre nocturno de sus establecimientos.

Estos señores, modestos industriales, de los que algunos llevan establecidos hace bastantes años, nos han dicho que encontrarían plenamente justificada esta disposición prohibiéndoseles la expendición de bebidas alcohólicas, pero sus establecimientos no están destinados solamente a esto, sino que la base principal es la venta de churros, café, chocolate y otros artículos análogos, atendiendo más que a una clientela sospechosa, a las necesidades de la gente que, por sus ocupaciones tienen que trasnochar, como son los factores de ferrocarriles, personal de las imprentas de los periódicos, choferes, tranviarios, etcétera.

Con mucho gusto recogemos las manifestaciones de estos industriales por si se encuentra una fórmula que satisfaga sus aspiraciones.

- Longitud.—Estirado (Cer.), 5 metros 806.
- Triple salto.—Jorajuria (Dr.), 12 metros 930.
- Altura.—Gil (Cl.), 1 metro 450.
- Pértiga.—Cabrera (Cer.), 2 metros 500.
- 100 metros.—Se clasifican para la final Sobrino, Valenzuela, Utray y González Realizando el primero el mejor tiempo (12 s.)
- 600 metros.—Fajardo, 1 m., 41 s., 3/5.
- Terminada la reunión, el atleta Durán intentó mejorar la marca nacional consiguiéndolo con un tiro de 36 metros 080.

doña María Gutiérrez García, esposa de don Augusto Urresti Presmanes.

Han regresado de Madrid, donde han asistido al Congreso de Empleados Municipales, los activos oficiales de este Ayuntamiento, don Manuel Barquín y don José Luis Pellón.

Procedente de Lieja (Bélgica) se encuentra en esta ciudad pasando una temporada el culto oficial de la Marina de guerra, don José Patricio Montojo, acompañado de su joven y bella esposa doña Matilde Blanco Pereda y su precioso hijo.

Para San Vicente de la Barquera ha salido nuestro estimado amigo don Alberto Velarde.

MATRIMONIO

En el pueblo de Campuzano y ante el sacerdote don Ismael Herrera Durante han contraído matrimonio don Francisco Rodríguez Alvarez y doña María Ceballos Lavín.

Nuestra cordial enhorabuena.

ANIVERSARIO

Hoy, miércoles, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Alejo Etchart Mendicouague.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias y conventos de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Al recordar tan triste noticia, reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

FALLECIMIENTOS

En el pueblo de Sierrapando ha fallecido a los setenta y dos años de edad, doña Petra Gil Revilla.

A los doce meses de edad ha dejado de existir en el pueblo de Torres el niño Gumersindo Béo Molledo, hijo de doña Claudia y don Félix.

Enviamos a las familias de los finados nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento: Antonio Bolado, de catorce años de edad, de Campuzano, de herida contusa en la rodilla izquierda y erosiones en la pierna del mismo lado. Accidente ciclista.

Trinidad Camino, de dieciséis años, de luxación del brazo derecho. Casual.

Santiago Diego, de veintiún años, de Santander, de herida contusa en el frontal y nariz y otra en el pómulo derecho. Accidente de fútbol.

Joaquín Izaguirre, de veinte años, de Santander, de dislocación del hombro derecho. Accidente de fútbol.

José María Pérez, de cuarenta años, transeunte, de herida contusa en la pierna derecha. Casual.

José Ceballos, de diecisiete años, de pérdida de la mitad de la tercer falange del dedo índice de la mano izquierda. Casual.

Manuel Torre, de dieciséis años, de erosiones en la rodilla derecha. Casual.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación urgente en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento de don Lino Pérez Urbaneja.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-42.

REVISTA ILUSTRADA

necesita corresponsales en todos los pueblos importantes. Solicitudes a "Hogar", Carbajal, 11, Santander.

SINDICATO MINERO MONTAÑÉS (Sección de Torrelavega)

Convoca a junta general extraordinaria en el Salón Olimpia, el día 29 del corriente, a las seis y media de la tarde. Como los asuntos a tratar son de suma importancia, relacionados con la bandera del antiguo Sindicato, rogamos la más puntual asistencia, como asimismo a los compañeros del "Pozo de Santa Amella".—La Directiva.

UN RUEGO

Hace ya más de un mes que en la calle de Julián Ceballos las cunetas y aceras están ocupadas por montones de grujo, interceptando el paso a los transeuntes y constituyendo un serio peligro porque el día que llueva mucho, como las aguas no pueden discurrir por las cunetas, por estar interceptadas, están expuestas las plantas bajas a una inundación.

Así es que rogamos al Circuito Nacional de Firms Especiales que a la mayor brevedad ordenen sea retirado el grujo.

A. RUIZ de VILLA

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel.—Secretaría
UNOHA. TORRELAVEGA

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

La recogida de armas

Son muchos los cazadores que se han apresurado a llevar sus escopetas al puesto de la Guardia Civil de Entrambasaguas, cumpliendo la legislación.

Por cierto que a muchos de ellos, trabajadores que no pueden perder un solo día sin grave quebranto, les ocurre pensar si no sería un desatino habilitar los Ayuntamientos a este fin, pues los doce kilómetros que han de recorrer hasta el arriba mentado puesto suponen para ellos la pérdida del día. Otras muchas consideraciones se les ocurren, que quizá no estén desprovistas de razón, pero que nos abstengamos de recoger, por no creerse conveniente.

Lo que sí sería de agradecer es que lo que afecta a cazadores fuera resuelto con la mayor rapidez, pues existen lugares y particularmente del arte de San Huberto que por la abundancia de caza y gamas de cazar están pasando muy malos ratos.

Viajeros

Fué a Bilbao Quino Blanco.—A Santander, don Humberto García, su esposa doña Trinidad Piñal, doña Eivira Peláez y don Fernando Fernández.

De su viaje de boda regresaron don César Arredondo y su bella esposa, Angelines Trueta.

Unas preguntas

Me encargaré de preguntar a la Junta administrativa de este pueblo: ¿Cuándo van a proceder al desahucio de materiales que se hallan al pie del magnífico grupo escultórico? ¿Cuándo van a dotarlo de aguas? ¿Cuándo van a habilitarlo en su totalidad?

Y agregan que es una lástima que se hayan dado tanta prisa (justificadísima) para construirlo ahora...

El corresponsal

Notas diversas de la vida local

El alcalde justifica su negativa a que los bomberos presten servicio fuera de la ciudad

COMENTARIOS DEL DIA

DEMOCRACIA Y DICTADURA

Abi están las declaraciones del ministro socialista, señor Largo Caballero, en toda su intolerable trascendencia dictatorial. Para ellas son todos los comentarios en la Prensa y en la calle. Aun los periódicos de matiz francamente izquierdista—alguno de ellos apellidado "diario de la República", como "Crisol"—no dudan en coincidir con la general opinión de que esas declaraciones son la más grave ofensa a los sentimientos liberales del país y a los principios que la revolución ha tomado por bandera con la aquiescencia, desde luego, de los socialistas. Y es precisamente quien lanza la amenaza de una dictadura de su partido el personaje que, en nombre de la democracia, aspira a asumir las responsabilidades del Poder público, augusta función que implica un gran sentido político, una exquisita prudencia y un absoluto respeto a la soberanía nacional.

Bien está. Si los planes de predominio y de mando del señor Largo Caballero se viesan preteridos por las realidades de la vida política, la consecuencia sería sangrienta para la pobre España.

El señor Largo Caballero lo ha lanzado como un guante a la conciencia ciudadana del país.

"No puedo aceptar tal posibilidad—ha dicho—, que sería un reto al partido, y que nos obligaría a ir a una guerra civil."

Pero la jactancia, plantada en mitad de la calle, no logra tener arrestos para imponer una justificación. Ni el señor Largo Caballero ni ningún líder socialista podría probablemente hoy lanzar a la calle a las masas obreras. En pocos meses los hombres y los negocios públicos han creado convicciones distintas y disociaciones profundas. Un día pudo el señor Largo Caballero soñar que era poseedor de la gran fuerza revolucionaria, porque en el optimismo de la victoria no se detuvo a apreciar el inmenso auxilio que los núcleos propios recibían de todos los sectores republicanos, incluso de la derecha. Hoy el aspecto es distinto, y un simple ensayo bastaría para disipar muchos temores y para abatir bastantes delirios de grandeza. Aun en el propio campo político del señor Largo Caballero se hallarían fundamentos sólidos para señalar la inconsistencia de la jactancia. Los obreros socialistas, decepcionados ante el incumplimiento de todas las magníficas promesas revolucionarias, están reaccionando en un sentido de prudencia, por un lado, y de extremo comunista, por otro. Es fácil comprenderlo. Más bien podría pensarse que, llegado el momento de cumplirse los augurios del señor Largo Caballero, no fueran precisamente los socialistas quienes se lanzasen a la calle.

Desgraciadamente, si el señor Largo Caballero y sus corveligionarios, con imprudencias como la que comentamos, continúan manteniendo el estado de desconfianza interior y exterior que amenaza con paralizar la vida económica del país, no será el partido socialista quien lance a la calle a las masas obreras, eso lo hará el hambre y la desesperación, y el socialismo será el primer arrollado...

No podemos creer que el partido socialista autorice las imprudentes declaraciones del ministro del Trabajo. Es más, suponemos que en la desautorización hallará el señor Largo Caballero la sanción de quedar en una delicadísima situación política y de partido, correspondiente a la insensata provocación al espíritu democrático que acaba de lanzar a los cuatro vientos...

Del Gobierno civil

Ha quedado solucionado el conflicto en las canteras de Cuchía

LAS CUESTIONES TRATADAS AYER

Para tratar de distintas cuestiones sociales pendientes, desfilaron ayer por el Gobierno civil, las siguientes visitas y representaciones:

Don Abdón Muñoz; Comisión obrera de las canteras de Cuchía; don Carlos Botín; alcalde de Santiurde de Toranzo; Comisión de dueños de bares y cafés; don Pedro Vergara; Comisión de consignatarios de barcos de pesca; don Félix Iria, con una Comisión obrera de Vidriera de Vioño; presidente y secretario de la Federación Patronal Montañesa; don Gregorio Villarías, diputado a Cortes; don Ramón Méndez del Campo, concejal; don Félix Iria, en representación de los obreros de descarga de carbón en el depósito del ferrocarril del Norte, y capataz, representante de don Pedro Lorca Marín.

LA POLICIA Y EL «BARRIO CHINO», DE SANTANDER

El señor Díaz Quiñones dijo anoche a los representantes de la Prensa que había leído el «Comentario del día» de LA VOZ DE CANTABRIA, relacionado con su disposición en el horario de cierre de tabernas y apertura de churrerías.

—El comentario—añadió la autoridad civil—está en su punto. Pero sepan ustedes que no se me ha ocultado la parte directa que en el asunto debe tomar la Policía. Las cosas—terminó—hemos de hacerlas, y bien, por añadidura.

Dijo luego el gobernador que le habían visitado los dueños de cafés y bares, y que esperaba a los propietarios de churrerías.

De la Alcaldía

Los bomberos municipales exclusivamente para la capital

NOTA OFICIOSA

Con el título que antecede, se entregó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa por el secretario particular de la Alcaldía, don José Parrio y Bravo:

"Ante la frecuencia con que los siniestros de la provincia hacen buscar el auxilio del Cuerpo de bomberos de esta capital, se considera obligada a Alcaldía a manifestar públicamente su inquebrantable decisión de no permitir la salida del término de la población de tal servicio, que por su carácter exclusivamente municipal no puede tener otra aplicación que la de garantizar, hasta donde sea posible, la seguridad de las vidas y propiedades de Santander.

En cuanto a los primeros, manifestó que continuaba estudiando el horario que se les determinará y con relación a los segundos, esperaba conocer sus pretensiones. La orden de cierre de tabernas, la ha hecho extensiva el señor Díaz Quiñones a todos los lugares de la provincia, encareciendo igualmente el fiel cumplimiento de la disposición dictada.

PARA LOS DAMNIFICADOS EN EL VALLE DE TORANZO

La Casa del Pueblo Campesino, de Torrelavega, ha dado cuenta al gobernador de haber recaudado en suscripción pública la cantidad de pesetas 1.167,25, con destino a los damnificados por los temporales en el valle de Toranzo.

La Sociedad aludida, encabezó dicha suscripción con 50 pesetas.

CONFLICTO RESUELTO

El señor Díaz Quiñones dió cuenta a los reporteros de haber quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de las canteras de Cuchía, de la Sociedad Solvay, aceptando los trabajadores las bases propuestas por el delegado belga, que consisten, como es sabido, en una indemnización de doscientas pesetas a cada uno de los cien obreros despedidos y aplazar la cesantía de los cincuenta restantes, hasta el mes de abril próximo.

En estas gestiones de arreglo ha tomado buena parte el señor Díaz Quiñones, quien ayer no ocultaba su satisfacción, ante los informadores, por el fin del pleito en las canteras citadas.

Pescaderías CANTABRAS	
PRECIOS PARA HOY	
Merluza limpia	1,75 1/2 kilo
Calamares	1,50 id.
Pescadilla	0,70 id.
Teléfono 22-10	

los medios necesarios para que la Diputación pueda organizar y sostener un Cuerpo especial de bomberos, suficientemente dotado de material de urgencia y con la rapidez precisa para acudir a los lugares siniestrados."

CALLES NUEVAS

Los técnicos del Ayuntamiento tienen en estudio varios proyectos de apertura de calles, entre ellas una desde San Fernando hasta Sánchez de Porrúa, pasando por los chalets del Barrio obrero.

Se hacen gestiones con los propietarios de los terrenos colindantes y algunos se encuentran en la mejor disposición para llegar al fin que se persigue.

UN "LUNCH" A LOS MARI-NOS ALEMANES

El alcalde se entrevistó ayer con el doctor don Mariano Morales, tratando de la posibilidad de una excursión a Hoznayo en honor de los marinos del crucero alemán "Emden".

El señor Morales, hizo ver al señor Rivero los inconvenientes que para ello había, entre otros el encontrarse cerrado ya por esta temporada el precioso recinto y recogidos todos los enseres.

Por tanto, ha quedado convnido el que el "lunch" se ofrezca en el Ayuntamiento, teniendo lugar, seguramente, en la tarde del viernes próximo.

AGRUPACION ADMINISTRATIVA DE COMITES PARITARIOS

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes de cuotas Corporativas de los Comités Paritarios de Comercio en General, Comercio de la Alimentación, Industria Hotelera y Despachos, Oficinas y Banca, que han sido puestos al cobro los recibos correspondientes al segundo semestre del año actual, y con el fin de evitar los perjuicios consiguientes a los que sean declarados morosos, se previene a dichos contribuyentes que antes de finalizar el año actual deberán presentarse al corriente en el pago de las cuotas que a cada uno corresponde.

Pero como, aunque pocos, existen algunos recibos de semestres anteriores, cuyas cantidades no han sido satisfechas en su oportunidad y por tanto han incurrido ya los deudores en los grados de apremio que señala la R. O. del ministerio de Hacienda de 24 de abril de 1930, considero necesario llamar la atención de los que estén en este caso para prevenirlos que antes de procederse a la exacción por la vía de apremio de las cantidades pendientes de pago, serán visitados por el recaudador de esta Agrupación, quien, como último requerimiento, invitará a los morosos a que satisfagan las cuotas atrasadas; pero si esta invitación—que habrá de considerarse como acto de extrema benevolencia—no diera los resultados apetecidos y que son de desear para bien de los incursores ya en el grado de apremio, serán aplicados a éstos, inexorablemente, los procedimientos que para estos casos determina el vigente Estatuto de Recaudación.

Lo que se publica para conocimiento de los señores contribuyentes a quienes estas prevenciones afectan.

Santander, 24 de noviembre de 1931.

—El presidente, Higinio González.

TEATRO PEREDA
COMPANIA DE COMEDIA DE ANTONIO VICO
Hoy, miércoles, 25 de noviembre.
DESPEJADA DE LA COMPANIA
FUNCIONES POPULARES
A las 6,30: Butaca, 2 Ptas.
A las 10,30: Butaca, 1,50 ptas.
NAPOLEONCITO
Mañana, jueves, debut de la compañía argentina de arte menor:
AZUCENA MAIZANI

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 1. SEGUNDO

BOLETIN DE PRENSA

«CRISOL»

Los principales diarios madrileños dedican sus comentarios a las declaraciones hechas en «Ahora» por el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

«Crisol», al relacionar los puntos de vista del prófumo socialista con el porvenir inmediato de la política, dice que las Cortes actuales deben aprobar las leyes complementarias indispensables, pero sólo las indispensables.

Prácticamente, la aprobación de todas, absolutamente todas las leyes complementarias de la Constitución—es decir, hasta que se renueve toda la legislación del Estado—significa, cuando menos, cinco años, y el solo enunciado del propósito evidencia su falta de viabilidad política. Añade que debe fijarse un límite y un número prudencial de leyes, las estrictamente necesarias para que la Constitución pueda funcionar.

Por último, califica las palabras del señor Largo Caballero como imprudentes en labios de quien se dice dispuesto a presidir un Gabinete como aquellas en que anuncia «un nuevo movimiento revolucionario» provocado por su partido para salvar posibles diferencias de criterio con otro. Semejantes alardes y jactancias, un poco desproporcionados a la realidad y un poco incongruentes en su propósito con la pretendida confianza en los resultados del sufragio, han de causar estupefacción a una masa ciudadana que supo decajar un régimen de tradición, pronunciándose ante las urnas sin guerra civil alguna.

«EL DEBATE»

«Una dictadura socialista», titula su fondo, relacionado con las declaraciones de Largo Caballero, y dirige su repulsa contra su concepción del momento político y contra sus injustificables amenazas.

Considera sus declaraciones políticas como intolerables por el fondo y por la forma. «Porque», dice, «es de advertir que el señor Largo Caballero no las expone: las impone o aspira a imponerlas.»

«Y a quién? Pues nada más que al futuro Presidente de la República, al Parlamento y al país.»

Luego, ante la amenaza de guerra civil, exclama:

«¿A la guerra civil? ¡No! ¡A las elecciones! ¡A probar que el pueblo español, la máxima parte de la opinión española son socialistas! O a consentir que gobierne una fracción republicana, si tal es la decisión electoral. La política democrática y popular no puede ser sino esta. Ser Poder, si el país lo quiere y el socialismo español está capacitado para ejercerlo. Ser oposición y en ella perilar un programa; preparar unos hombres, educar unas masas y ganar adeptos. Pero ¿guerra civil? Tanto vale esa declaración como el anuncio de una tiranía basada, por paradójico que parezca, en el conocimiento de la propia impotencia espiritual, siquiera ésta se compense con el ejercicio de una fuerza física, que dé eficacia de mayoría a lo que en el país no es más que minoría útilmente organizada.»

Finalmente, escribe:

«Nos atreveríamos a preguntar si España, la República, el Parlamento y los partidos, acatan las conminaciones del socialismo, lanzadas por el señor Largo Caballero. Y anticipamos que un allanamiento a ellas tanto vale como dar este carácter oficial, en una forma o en otra, a la dictadura socialista.»

«AHORA»

También opina, en su editorial, que el mandato de las actuales Cortes debe tener un límite, que no puede ser el preconizado por el ministro del Trabajo.

«Nada justifica una prolongación tan desmesurada de la Cámara actual, contraria a todas las prácticas constitucionales y parlamentarias. Estrictamente, estas Cortes, convocadas para votar una Constitución, deberían disolverse tan pronto como la Constitución estuviese aprobada y elegido el Presidente de la República. Pero basamos porque se crea necesario prolongar algo más su vida hasta que voten algunas contadas leyes que por su relación íntima con la materia constitucional pueden

considerarse en cierto modo como complementarias de la Constitución. Pasamos por ello a condición de que se especifiquen concretamente cuáles son esas leyes y que sean en número reducido. Lo demás sería un abuso de poder, equivaldría a la instauración de una especie de dictadura parlamentaria.»

«EL SOL»

Publica en su primera página la entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con don Jacinto Benavente, quien, entre otras cosas, alusivas a su actitud, que le ha valido las censuras de las izquierdas avanzadas, dice que mientras no se eduque a los de abajo y a los de arriba, España continuará lo mismo.

«Soy menárgico por convencimiento, ha declarado, pero es un absurdo soñar con restauraciones.»

He aquí algunas de sus frases:

«Estamos viviendo la tercera Dictadura. ¡Y ya son demasiadas!... Una dictadura de un Parlamento con pufos de Tribunal de Salud pública.

«Conste que a mí no me atemorizan los radicalismos... Pero ¡ya está bien de dictaduras!...»

No cree en la «solución» socialista. «Pocos países existen en el mundo de un carácter más ferozmente individual que el nuestro.

El socialismo español peca bastante de exclusivista. Carece de flexibilidad y de lógica. Aún obsesiona lo de «las manos encallecidas en la faena... Mi pesimismo nace más que de las masas de sus conductores.

«Si cundiess el ejemplo de Suecia, de Noruega, de Bélgica!

«Ante la actitud de los socialistas de España resulta imposible creer que la tarea de las agrupaciones de Bélgica, Noruega y Suecia se inspire en postulados comunes.»

«A B C»

Trata en su fondo de la actualidad palpitante, y dice, refiriéndose a la disputa del Poder por los partidos:

«Lo que no recordamos que se haya hecho nunca es invocar la fuerza del número o la calidad del número, para amenazas de revoluciones sangrientas y de guerra civil. Eso se hacía desde la extrema oposición, fuera de la ley, y nunca para gobernar en el régimen contra el cual se anunciaba la violencia. Estaba reservado para estos días el espectáculo de que un miembro del Gobierno amenace nada menos que con la guerra civil y, como prólogo, con la huelga revolucionaria, si la crisis, que dentro de un par de semanas ha de plantearse, no se resuelve de la manera que él desea y si las Cortes no prolongan su función legislativa en la proporción que a él le parece necesaria.

El señor Largo Caballero, que es el ministro a que nos referimos, ha hablado por su cuenta, y frente a la opinión de otros de sus correligionarios más destacados, incluso dentro del Gobierno. Verdad es que puede impunemente formular esa amenaza tremebunda contra la estabilidad de la República, porque diciéndolo un ministro no cae dentro de la ley de Defensa de la República. Esta ley especial se aplica, como acaba de verse, a un periódico que comenta un debate parlamentario. Suponemos que se aplicaría también al periódico que amenazase con promover una revolución que diera al traste con el nuevo régimen. Pero como no se ha amenazado desde la página de un periódico por cuenta de un ministro, ¿cómo iba a acordar una sanción el Consejo de ministros?»

En El Verdoso La feria del domingo

Puede asegurarse que fué la del domingo 1 feria de ganados más importante que se ha celebrado hasta ahora en El Verdoso.

Los premios otorgados por el Ayuntamiento correspondieron a los siguientes números:

6, 115, 38, 2, 62, 116, 119, 54, 118, 83, 71, 29, 112, 3, 75, 58, 126, 74, 45, 93, 20, 85.

La Comisión encargada de realizar los trabajos de esta feria, ruega encarecidamente a todos los ganaderos de Santander y los cuatro pueblos asistían el domingo por la mañana, día 2: a una reunión que a las once de la mañana se celebrará en los altos de «La Carmencita», pues son de gran interés para todos los ganaderos los asuntos que se han de tratar.

Política montañesa

Partido Republicano Radical

Convoque a los afiliados y simpatizantes del cuarto distrito de esta capital, para una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, 26 del corriente, en el domicilio social (Colón, 20) a las ocho de la noche.

A causa de la imposibilidad de poder desplazarse a Astillero para la celebración del mitin anunciado para hoy, miércoles, algunos de los oradores que habrían de tomar parte en el mismo, la Comisión organizadora se ve en la necesidad de aplazar dicho acto público para el próximo sábado, día 28 del actual, a las siete y media de la tarde. Oportunamente se darán más detalles.

José Luis Rubira Mata

Exinterno por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL
Velasco, 17, segundo. De 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis pobres, viernes, a las 6.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós Escalante, 10, 1.º.—Telf. 29-53

Angel Ruiz Zorrilla

VÍAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7. PESO, núm. 1.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

L. Guesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 18 (Ateneo). Consultas de 11 a 1 y de 6 a 8.

Vida obrera

Federación Obrera Montañesa.

El Comité ejecutivo de esta Federación convoca a los delegados al Pleno de las Sociedades que la integran, a una reunión extraordinaria que se celebrará el domingo, día 29, a las diez de la mañana, para determinar el lugar donde ha de celebrarse el Congreso que ha sido convocado para el próximo mes de diciembre. Se advierte a las secciones que si alguna no recibiera la carta-circular de convocatoria, envíe también sus delegados con la credencial correspondiente.

La Casa del Pueblo Campesino de Camargo.

En el programa de la Casa del Pueblo Campesino de Camargo se dedica la creación del Jurado mixto regulador entre productores de leche y fábricas transformadoras; creación por la Diputación provincial de una granja agropedicular experimental, donde los hijos de los campesinos adquieran conocimientos sobre industrias rurales y modernos cultivos y sostenimiento de ambulancias de facultativos agrónomos; funcionamiento del Jurado mixto sobre arrendamientos y establecimiento del crédito agrícola; fomento del arbolado frutal y forestal con obligaciones de los Ayuntamientos rurales sobre este problema; depuradas paradas de sementales; distribución equitativa de las aguas

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
San Francisco, 21, 3.º planta.
Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

por todos los Municipios; contribución por rústica y pecuaria impuesta en términos de justicia; perfecta preparación de los maestros de las escuelas rurales para inculcar enseñanzas de las industrias del campo; conformidad por todos los campesinos para que en sus tierras se hagan ensayos oficiales, cuando así proceda, y con asistencia de los escolares; transformación por las Asociaciones campesinas de la producción lechera que exceda de las necesidades del mercado; creación de un seguro mutuo de ganado.

La Casa del Pueblo Campesino de Camargo ha repartido unas hojas conteniendo este programa y exhortando a la unión a los campesinos del Valle.

VEGA TRAPAGA

MEDICO-ESPECIALISTA
PIEL Y SECRETAS
Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

Obreros de la Junta de Obreros del Puerto.

Esta Sociedad celebrará una reunión el próximo día 26, a las seis de la tarde, como continuación de la asamblea celebrada el día 21.

Sindicato Metalúrgico Montañés.

La Sección de Santander convoca a asamblea extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en cuya reunión se darán a conocer a los interesados los trabajos realizados por la Ponencia.

Sociedad de Mozos de Almería en general.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus asociados que si hay alguna que no haya percibido las mejoras concedidas desde el día 1 de noviembre, pueden pasar por la Secretaría de ochos a nueve de la noche, donde se dará detalles del contrato.

Para su padecimiento del

estómago infestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Laredo

FUNCION TEATRAL

Para la anunciada en el Ideal Ci...

Victoria Saiz y Manolita Fern...

Matilde Fernández supo bordar...

No olvidaremos nuestro aplauso...

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES...

MAYANZA DE TOINOS

En la tabla de avisos de la So...

El pescador, en vez de perseguir...

SANTA CECILIA

Esta romería, que congrega en...

No obstante, a la caída de la tar...

PESCAS

El viento Sur rajante ha impo...

El corresponsal Angel Gómez de la Casa

Desde Puente Viego

UNA BODA

En la iglesia parroquial de este...

Entre los asistentes a mencionado...

Señoritas, Aurora Castro, Margari...

Señores, don Andrés Samperio, don...

Eterna luna de miel y una felicidad...

UNA MAGOSTA

Don Donato Torre, rico propietario...

bia celebrado la magosta y la gente...

Reciba el señor Torre nuestra cordial...

Milo Cabezón de la Sal

NOTAS DEL DOMINGO.— El mercado.

El mercado semanal de abastos cele...

TEATRO

La única nota del día la constituyó...

UNA CONFERENCIA

En el teatro municipal de la villa se...

LOS QUE VIAJAN

Pasea una corta temporada en Be...

—De la Casa de Salud Valdecilla,...

AMONESTACIONES

Hace días dimos la noticia de haber...

ENTIERRO

A las tres y media de esta tarde se...



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El corresponsal

Reinoza

EL ULTIMO MERCADO

El tiempo desapacible y frío le restó...

El comercio ambulante, que no dejó...

SE ORGANIZAN FESTIVALES A BENEFICIO DE LA BOLSA DEL TRABAJO.— LA SEGUNDA LISTA DE SUSCRIPTORES

Con toda actividad se están organizando...

Cuando estén terminados los detalles...

Publicamos a continuación la segunda...

Suscripción mensual: don Claudio...

Graduación de la vista gratis

Como en años anteriores, pueden aprovechar...

NOTA: Vista la afluencia de público...

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El Gobierno, ante el informe de la Comisión interministerial, adopta medidas para conjurar la crisis del trabajo

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

EL ECO DE UNAS PALABRAS

A estas horas, el señor Largo Caballero estará arrepentido de haber dejado traslucir sus más íntimos pensamientos en las declaraciones hechas a un periodista. Probablemente, el ministro de Trabajo sufrió uno de esos momentos de expansión espiritual, y envuelto en el aire azul donde viven las ideas, las suyas se proyectaron con una diáfana impropiedad en un hombre político que desempeña una cartera ministerial. En el reparto de papeles del drama político español, se ha confiado los principales a los hombres más discretos, a aquellos que se atienden a la letra que sus partidos respectivos les apuntan entre bastidores. Sabido es que cuando el actor pone algo de su cosecha, es decir, que se olvida de su participación en la representación, la línea dramática se rompe. Es por esto por lo que ahora el señor Largo Caballero meditará muy detenidamente en la impropiedad de revelar los pensamientos íntimos.

Sobre sus declaraciones ha caído la crítica periodística de todos los colores. Algún periódico, como «Crisol», considera inoportunas sus palabras e incongruentes sus afirmaciones.

Y no solamente la crítica periodística. Son sus compañeros de partido los que, pulsando las realidades nacionales, han salido al sendero para advertirle que las ideas personales no pueden ser expuestas a la luz del día sin llevar el marchamo de la disciplina.

Porque, en resumidas cuentas, lo dicho por el señor Largo Caballero es un atentado a los principios democráticos del partido socialista, que prepara Asamblea para el mes de diciembre próximo. En aquella Asamblea, la organización fijará su ruta definitiva. Por eso, prejuzgar toda dirección a seguir es de lleno en la inoportunidad.

El eco de las palabras del ministro del Trabajo tendrá futuras repercusiones. Tanta fuerza tienen, porque han sido lanzadas desde la poltrona ministerial, y han sido muchas y poderosas las cajas de resonancia que han captado sus ondas...

DESAUTORIZACION

La Unión General de Trabajadores ha desautorizado a su afiliado el señor Jover por haber éste aceptado un puesto en el Consejo de la Generalidad. Más aún, le arroja de su seno, por quebrantamiento de la disciplina del partido.

Lógico. Más aún en estos momentos en que la organización obrerista necesita de una férrea disciplina, para que no se desmanden los ambiciosos, para los que la ocupación de cargos y puestos oficiales tiene una irresistible atracción. Bien se ve que el partido socialista y la Unión General de Trabajadores conocen la psicología humana. Y más aún la psicología española. Que es individualista por antonomasia.

EL MITIN DE BADAJOZ

Con preferencia, el ministro de Fomento, señor Albornoz, escala la tribuna pública instalada en tierras extremeñas. Es en aquella zona donde el postulado radical-socialista tiene el mayor arraigo de toda España, y por ello, el señor Albornoz reafirma con su presencia sus preferencias.

Tres puntos esenciales abarcó el discurso del ministro radical-socialista: defensa de la República; la disolución de las Cortes Constituyentes, apenas comenzada su labor renovadora, constituiría un golpe de Estado; y es preciso gobernar con un gran espíritu gubernamental, pero con una orientación de marcada tendencia izquierdista.

La defensa de la República es consubstancial con la doctrina de todos los partidos gubernamentales de la actualidad.

Cuanto a considerar un golpe de Estado la disolución de las Cortes, sin haber éstas legislado sobre todas, absolutamente todas las funciones del Estado, puede parecer un apasionamiento de hombre aferrado a sus principios radicalistas. Ahí está la voz de la opinión, manifestándose por medio de la Prensa de la izquierda y considerando una especie de tiranía tal propósito. A nadie se le oculta que la situación del país, que el movimiento de la opinión no es del mismo tono ahora que en abril y junio. Entonces, la masa neutra—que es la masa innumerable española—decidió con su sufragio la renovación política, confiando a los hombres actuales esta labor. Pero limitando su actuación. La República puede tener sus preferencias por la izquierda, pero no en el volumen optimista que aprecian los gubernamentales más avanzados. La coincidencia de apreciar el futuro político entre los señores Albornoz y Largo Caballero es, indudablemente, producto de una ofuscación, impropia de hombres de gobierno. Ellos persisten en su antigua actitud de revolucionarios que, si un día puede disponer de la firma en blanco de la mayoría española, hoy esta firma podría serles sustraída.

Biológicamente puede explicarse el fenómeno de la transformación política de España. El país quiso una evolución, sin duda temeroso de lanzarse a la aventura de la revolución—revolución iniciada sangrientamente en diciembre, pero detenida providencialmente—. La revolución que ansían los gubernamentales avanzados sería una convulsión, de la que, probablemente, no serían ellos los más beneficiados. No puede negarse que un sector considerable espera el momento de la turbulencia. Frente al poder de la Unión General de Trabajadores se alza la pugna de la Confederación Nacional del Trabajo, organización que, persistiendo en su táctica, permanece al margen de la legalidad. ¿Cómo explicarse, entonces, que los hombres que hoy figuran en el Gobierno dieran ocasión a aquellos elementos para obtener por la violencia lo que ahora se les niega? Evidentemente, lo que hace falta es no perder la serenidad y poseer un claro juicio del sentido político.

LA CRISIS DEL TRABAJO EN EL NORTE

Efecto del estudio realizado en las zonas fabriles del Norte por la Comisión interministerial, el Gobierno ha dedicado bastante tiempo en su reunión para hallar la solución y remediar el conflicto planteado a buen número de obreros que, según los cálculos de los comisionados, asciende en Reinos a 500. La fórmula ha sido muy simple. Escasaba el trabajo su solución es proporcionarlo. ¿Cómo? En el ministerio de Economía había, por lo visto, buen número de expedientes en tramitación, que afectaba a aquellas poderosas industrias, entre ellas la Constructora Naval de la ciudad campurriana. El Gobierno ha decretado la rápida tramitación y solución de estos expedientes. Con ello, el conflicto que se resolvió por ahora y este invierno, las nieves de Campó no sorprenderán a ese medio millar de trabajadores sin lumbré en sus hogares ni pan en sus mesas.

Declaraciones del ministro del Trabajo

MADRID.—El ministro de Trabajo, refiriéndose a sus declaraciones, dijo que habían sido hechas como socialista, pues su personalidad de ministro era circunstancial en aquel momento.

Añadió que no había discrepancias fundamentales entre las declaraciones suyas y las que habían sido hechas por don Fernando de los Ríos, y terminó manifestando que la clase trabajadora se consideraría engañada, si no se acabase la revolución que se comenzó. No se puede llevar a las clases trabajadoras—dijo—a una revolución burguesa.

El señor Cordero, refiriéndose a las mismas declaraciones, dijo que el criterio del ministro de Trabajo no era compartido por la totalidad del partido socialista, pero sí por una inmensa mayoría. Centro de la cual se hallaba él mismo. Pero no se puede negar—arregó—que hay lamentables discrepancias. Refiriéndose a éstas, dijo que ellas evidencian el espíritu democrático que informa al partido, ya que la democracia es la libre expresión de los matices, y aunque estos criterios pugnan por prevalecer de momento, luego se someten a la resolución de la mayoría.

PARA QUE NO SE LES DEJE SIN PLAZA

Una Comisión de aspirantes a la carrera del Magisterio visitó esta tarde al director general de Primera Enseñanza, al que rogaron que ya que son opositores de 1928, no se les deje sin plaza, pues no han podido verificar los ejercicios de

prácticas en los presentes cursos por falta de plazas.

MAURA DESMIENTE

Un periódico de la noche dice que el ex ministro de la Gobernación señor Maura ha desmentido esta tarde que, según un diario de Ciudad Real, vaya de embajador a París, en sustitución del señor Dávila.

RESOLUCION DE UN EXPEDIENTE INCOADO POR EL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Santoña para solicitar una subvención del Estado con destino a la construcción de un edificio para escuelas.

¿HA DIMITIDO EL CONSEJO DE ESTADO?

Según noticias, parece que el Consejo de Estado en pleno ha presentado la dimisión ya hace ocho días al jefe del Gobierno. Parece que, a pesar del tiempo transcurrido, no ha recaído acuerdo en este asunto. En los círculos políticos se decía ayer que la dimisión del Consejo de Estado se debía a algunos conceptos que fueron emitidos por un diputado en el debate sobre los Consejos técnicos y ningún miembro del Gobierno hubo de contestarle.

Información de Barcelona

Se hará un estudio urgente de algunos aspectos del Estatuto

UNA DENUNCIA CONTRA «LA PUBLICITAT»

BARCELONA.—El consejero de Hacienda de la Generalidad ha presentado una denuncia contra el diario «La Publicitat», por la información publicada sobre el asunto Bloch.

PROXIMA ASAMBLEA

Han visitado esta mañana al señor Maciá los señores Recin y Mata, representantes de la minoría catalana republicana.

A la salida, dichos señores facilitaron una nota diciendo que siete diputados de la minoría republicana, habían acordado convocar a una Asamblea para hacer un estudio urgente de algunos aspectos del Estatuto máxime cuando se va a discutir éste en el Parlamento.

El señor Maciá se ha mostrado conforme con esta convocatoria.

ES DESAUTORIZADO POR LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES EL NUEVO CONSEJERO DE LA GENERALIDAD

La Unión General de Trabajadores ha dirigido un comunicado a la Prensa diciendo que la elección de Vidal y Rosell de su cargo de consejero de la Generalidad ha sido resuelta por el práctico sistema imperante en los tiempos pasados, en que se concedían los cargos no a la capacidad ni a la representación, sino a los amigos.

Por esto ha sido designado el señor Jové para ir de espulque de la Generalidad, y la Unión General de Trabajadores, disconforme con estos procedimientos antidemocráticos, le ha suspendido en sus derechos de afiliado y, por tanto, debe dejar su cargo de consejero que ostenta en nombre de la organización.

En la Universidad Central

Una asamblea de estudiantes de Medicina y Farmacia

MADRID.—En la Universidad Central se celebró esta tarde la Asamblea de estudiantes de preparatorio de Medicina y Farmacia, convocados por estos últimos para ocuparse de la supresión del curso de preparatorio por ellos solicitado, así como también del trato de favor que se ha concedido a los estudiantes de la F. U. E. por parte de las autoridades gubernativas.

La idea de la reunión surgió a última hora de la mañana, después de transcurrido el tiempo en que ellos esperaban recibir una contestación a la instancia dirigida recientemente al subsecretario de Instrucción Pública.

Esta tarde no se entró en clase, y como no facilitaban las llaves del paraninfo, pues, según lo dispuesto, no podían autorizarse más reuniones que las de los estudiantes de la F. U. E., los que asistían a la Asamblea hubieron de forzar las puertas y penetrar en el recinto.

La reunión duró hasta después de las siete.

Se aprobaron varias conclusiones, entre ellas la de protestar contra el trato de favor dado a los de la F. U. E. y la de solicitar que, al igual que a aquellos se les conceda a ellos autorización para reunirse en la Facultad de Medicina para tratar del asunto universitario que les interesa.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretaría. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Traslada su consulta a

ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall).

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA «EDITORIAL MONTANESA»

Las sesiones de ayer en el Congreso En la nocturna se aprobó hasta el artículo 12 de la ley de Ordenación bancaria

La sesión de ayer por la tarde

MADRID.—A las cuatro y treinta minutos de la tarde de hoy se abrió la sesión en la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escafios, al comenzar la sesión, había escasamente una veintena de diputados.

El señor JIMENEZ pide que se demore la aprobación del acta de la sesión anterior.

El señor BALBONTIN expresa su protesta porque no se dedique un plazo a ruegos y preguntas e interpellaciones, pues él tiene el propósito de explicar una interpelación al ministro de Trabajo sobre sus recientes declaraciones, en las que amenaza con una guerra civil.

El presidente de la CAMARA le interrumpe, diciéndole que no es ocasión oportuna para formular interpellaciones, y que así lo tienen reconocido otros señores diputados, que se dan cuenta de la urgencia con que se debe ir a la aprobación definitiva del texto constitucional.

El señor DE LA VILLA intenta hablar para referirse a determinadas declaraciones hechas por un catedrático de Zaragoza, y el PRESIDENTE no le deja hablar.

Con este motivo se promueve un escándalo, en el que los socialistas increpan al señor Balbontin.

Restablecido el orden, se aprueba el acta de la sesión anterior, así como también varios dictámenes, entre los definitivamente, la sentencia contra don Alfonso de Borbón.

DEBATE CONSTITUCIONAL

Se entra en el debate constitucional y se pone a discusión el artículo 104, del título referente a la Hacienda, que después de la nueva redacción que al mismo ha dado la Comisión Constitucional, queda de la siguiente forma:

«La formación del proyecto de presupuestos corresponde al Gobierno. Su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo, en la primera quincena de octubre de cada año, el proyecto de presupuestos generales del Estado, para el año económico siguiente. La vigencia de los presupuestos será de un año. Si no pudieran ser votados antes del año económico siguiente podrán ser prorrogados por un trimestre los presupuestos anteriores aprobados, pero nunca más de un año.»

Se aprobó el artículo, así como el 104 bis, relativo a la unificación de los presupuestos.

Se pasa al 105, al que se han introducido algunas modificaciones. Es aprobado este artículo sin discusión.

Sin debate se aprueba también el artículo 106, declarando para la vigencia de los presupuestos la necesidad de ser votados por el Parlamento.

El artículo 107, que dice que los presupuestos fijarán la deuda flotante que podrá emitir el Gobierno, para extinguir durante el tiempo legal de los presupuestos, presentó una enmienda el señor Marraco, en el sentido de que no se grave al consumo, a la producción y al trabajo o a las necesidades individuales, sin haber antes recargado las rentas.

La enmienda es rechazada en votación nominal por 144 votos contra 61.

A continuación se aprueba el artículo 108.

Se pone a discusión el 108, que se refiere a la autorización al Gobierno para tomar caudales de los presupuestos. Se rechaza una enmienda del señor Marraco, y sin discusión se aprueba el artículo.

Finalmente, después de rechazar algunas enmiendas, entre ellas una del señor Marraco, se aprueba el 109, que establece que no podrán emitir los créditos llamados ampliables.

Sin discusión se aprueba el artículo 110, que especifica los casos en que el Gobierno podrá conceder créditos suplementarios.

El señor SACRISTAN defiende una enmienda a éste, que es rechazada en votación ordinaria.

El presidente de la COMISION lee el artículo 111 del proyecto constitucional, que ha sido nuevamente redactado, y en él se dice que nadie estará obligado a pagar impuestos o contribuciones que no estén votados en el Parlamento.

Se retiran varias enmiendas.

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) defiende una en el sentido de que no puedan cobrarse impuestos que hayan sido ordenados por alguna dictadura.

Queda aprobado el artículo 111.

Sin discusión se aprueban los artículos 112 y 113. Este último lleva una adición en su segundo párrafo, que ha sido propuesta por la Comisión.

Al 114 presenta una enmienda el señor ROYO VILLANOVA, que es rechazada.

Se aprueba este artículo sin más discusión.

La Comisión propone un artículo adicional entre los 114 y 115 y una parte de los diputados contesta afirmativamente.

El señor ALBA protesta de que se haya aprobado el artículo con una sola lectura.

Un diputado radical formula igual protesta.

Se entabla una viva discusión, en la que intervienen varios diputados. Por fin se acuerda proceder a la discusión del artículo adicional, en el que se establece la creación de una Caja de amortización.

El señor ALBA interviene en contra, por creer que se caería en el mismo error de la Dictadura, y además en unos momentos en que hay un gran déficit. Señala que si el ministro de Hacienda lo considera indispensable, él votará el artículo.

El ministro de HACIENDA dice que, en efecto, la Comisión ha redactado este artículo por iniciativa del Gobierno. En él se señalan las normas constitucionales de la Caja de amortización, pero cuando las quiera establecer el Parlamento.

Rectifican brevemente los señores Alba y Prieto.

El señor MARRACO propone que se diga solamente que se creará una Caja de amortización en momentos que se consideren oportunos.

El señor PRIETO le dice que ello no tendría ninguna eficacia.

El artículo queda aprobado con el voto en contra del señor Marraco.

Se da lectura al artículo 115, que ha sido redactado nuevamente por la Comisión, recogiendo parte de las enmiendas presentadas por los señores Corominas y Alba.

Este último interviene para solicitar que se introduzcan algunas modificaciones, porque estima que la redacción del mismo es algo incongruente. Dice que la Comisión, al poner en primer término la relación de los presupuestos con los Estatutos regionales, coloca a éstos por encima de la Constitución. Pide al ministro de Hacienda su opinión sobre este asunto.

El señor PRIETO estima que ese artículo de momento huelga y que muy bien pudiera ser discutido cuando lo sean los Estatutos regionales.

El señor COROMINAS interviene brevemente.

El señor ALBA rectifica y señala el peligro de mezclar los presupuestos generales de la nación con los Estatutos.

El señor ALDASORO pide que a este respecto sean respetados los derechos de las provincias vasconavarras.

El señor LLUHI interviene brevemente, refiriéndose a los Estatutos catalanes.

Se entabla con este motivo una discusión, en la que intervienen los señores Royo Villanova, Corominas, Alba y Lluhi.

El PRESIDENTE señala que la Comisión ha solicitado un plazo breve para deliberar acerca de este punto, tiempo que es aprovechado por los ministros de Fomento y Marina para leer unos proyectos de Ley.

A continuación se interrumpe la sesión por unos minutos.

A la terminación de la lectura de dichos proyectos, el presidente de la CAMARA dice que los miembros

Manifestaciones del presidente de la Cámara

El presidente de la Cámara, a la terminación de la sesión de la tarde, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

—Ya ven ustedes que la discusión constitucional va bastante de prisa. Nos falta solamente un artículo del título de Hacienda, y espero que entremos mañana en el asunto relativo a las garantías constitucionales. Solamente preveo materia de discusión en dos puntos. Uno, sobre el Tribunal de garantías constitucionales, y el otro, sobre la reforma constitucional. Sobre el primero de estos puntos se ha presentado una enmienda de trascendencia por don Gabriel Franco, y sobre la reforma hablará don Niceto Alcalá Zamora, a quien hoy mismo pienso comunicarle esto, a fin de que no falte. Todo hace prever, pues, que esta semana quede terminada la discusión del articulado de la Constitución.

Esta noche—siguió diciendo el señor Besteiro—está acordado que la sesión se dedique íntegra a la Ordenación Bancaria. Tengo el propósito de proponer que mañana no haya sesión nocturna, y si pasado mañana, con objeto de que sean dos sesiones las nocturnas que se celebren por semana y, además, alternas, para que no produzcan gran cansancio. Respecto a los ruegos y preguntas e interpellaciones sí, como espero, terminamos ahora el articulado constitucional, creo que contaremos con más tiempo libre y se podrá dar cabida a otros asuntos. Yo mismo facilitaré una lista de las interpellaciones anunciadas a los ministros correspondientes, y según el orden en que se vayan coordinando, las pondré a discusión. Hay algunas interpellaciones de urgencia, y precisamente hoy he recibido la visita del señor Rabala

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SERRA
MEDICO RADIOLOGO
Especialista en Piel, Escrotes y Radioterapia.

A. Abascal Ruiz
MEDICO ODONTOLOGO
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 8
MUELLA, 27.—Teléfono 22-28

de la Comisión no se han puesto aún de acuerdo, y por ello, a las ocho y veinticinco de la noche propone que se levante la sesión.

Así se acuerda, y la sesión se levanta a los pocos momentos para reanudarla a las diez y media de la noche.

Antes se da cuenta de los señores diputados que integran la Comisión que ha de estudiar los Estatutos, cuya relación es aprobada por la Cámara.

LA COMISION DE ESTATUTOS

La Comisión de Estatutos aprobada esta noche en la Cámara, se halla integrada por los diputados siguientes:

Don Francisco López Goicoechea, don Vicente Fatrás Neira, don Miguel Sanadares Castro, don Francisco Basterrechea Zaldívar, don Joaquín Poza Juncal, don Antonio Lara, don Gerardo Abad Conde, don Vicente Marco Miranda, don Eloy Baquero, don Luis Bello, don Marcelino Parma, don Miguel Margallo, don Laureano Sánchez Gallego, don Isidro Escandell, don Enrique de Francisco, don Juan Castrillo, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Xirau Palau, don Joaquín Lluhi, don Bernardino Valle García y don Vicente Irando.

para insistir en la urgencia de una que tiene anunciada. Iremos luego, en primer lugar, a la discusión del proyecto de ley sobre el Jurado, y después irán los presupuestos y también la reforma agraria.

Terminó diciendo que sobre este asunto le habían visitado algunos diputados para anunciarle que están dispuestos a intervenir. Tan pronto como fuera recibiendo las solicitudes de intervención dijo que las iría incluyendo en el orden del día.

EL CONFINAMIENTO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas del Congreso, a las preguntas que le hicieron, acerca del lugar a dónde sería confinado el señor Royo Villanova, que iría a Nasina de Alfajar, partido judicial de Ujijar, en la provincia de Granada. Es un pueblo que tiene, por lo visto, 234 habitantes. Es un sitio muy a propósito para la meditación.

Dijo después el ministro que se había resuelto el antiguo pleito que existía entre los drogueros y los farmacéuticos acerca de la venta de específicos. Se concede la exclusiva de esta venta a los farmacéuticos.

LA COMISION CONSTITUCIONAL

La Comisión Constitucional acabó en la reunión que celebró hoy el examen del título relativo a la Hacienda.

Fue aceptada una enmienda del señor Alba en la que se determina que no podrán elevarse ni establecerse impuestos como no sea mediante el voto del Parlamento.

LA COMISION DE JUSTICIA

La Comisión de Justicia convino en su reunión que, habida cuenta de que no hay consignación en los presupuestos para pago de las dietas a los Jurados, y como no se pueden suspender los juicios por Jurados, fuera presentada una propuesta a la Cámara para que se habilite el crédito necesario mediante una ley de urgencia.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - fotograbado

Talleres y Oficinas : : : :
San José, 19

Apartado 62 - Tel. 16-55
SANTANDER

La sesión nocturna

La sesión nocturna se abrió a las once menos cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escafios hubo desanimación en las primeras horas.

Continuó el debate sobre el proyecto de Ordenación Bancaria, que quedó suspendido en el artículo sexto.

El señor ALBA examina el proyecto en el que se consigna que comenzará a regir en una fecha que no determina, y dice que de esto se desprende un caso de oportunidad.

Se refiere concretamente al artículo y pide que la Comisión amplíe lo que entiende por partidas de oro, pues todo el mundo está pendiente del hecho de que las reservas oro del Banco de España se vayan gastando sin un plan determinado.

Agrega que decía el ministro de Hacienda que la intervención de los cambios se haría solamente con los recursos de las Aduanas y con las normas del tesoro, y dice que esto representa una cifra de quinientos millones de pesetas que no son del Banco, sino de la nación.

Rechaza, por tanto, algunas partes del proyecto.

Señala que el Banco tiene 74 millones de circulación fiduciaria, según el último balance, y señala que, por tanto, es preciso introducir algunas economías.

Afirma que doctrinalmente no disiente del proyecto; pero dice que es justo reconocer que en él se han olvidado una cosa transcendental, que es la de predicar la tranquilidad de los espíritus.

Pregunta a los socialistas si realmente siguen creyendo que no pueda implantarse el criterio de ellos en un régimen capitalista, y lee algunos párrafos de una obra de Cambó, al referirse más tarde a la situación de nuestra moneda.

Se lamenta después de que se haya hecho público el cese de nuestra intervención en los cambios, por entender que ello puede dar lugar a maniobras perjudiciales.

Censura a continuación el convenio establecido con Francia, en el que se establece que España pague ochenta y cuatro francos por determinados productos, mientras a Grecia solamente se le exigen 55.

Termina el señor Alba diciendo que no se crea que con su discurso trata de defender al Banco y propugnando por una mayor intervención del Parlamento en la labor político-económica.

El señor VERGARA, de la Comisión, habla de la política económica seguida por la Dictadura y dice que nadie cree en el superávit que se señalaba en una nota oficiosa. Dice que a que acabe esta política desastrosa es a lo que tiende este artículo que se está discutiendo.

El ministro de HACIENDA lee algunos párrafos de la ley de Cambó, que compara con ésta, diciendo que la que se está debatiendo es más respetuosa para el Parlamento que aquella.

Añade que en la actualidad, el Gobierno cumple con los recursos de que dispone, hasta tanto que el Parlamento decida sobre la concesión de otros nuevos.

El señor Alba se alarma de que el ministro de Hacienda disponga de trescientos millones de pesetas, pero no se alarma, por el contrario, de que en la ley de Cambó no se fijara ningún tope en cuanto a la intervención. Señala que el Banco de España dispone de cinco mil millones de oro para responder de los cuatro mil y pico que representa la circulación fiduciaria. Rechaza que el proyecto sea socializante y dice que para ello no hay más que fijarse en los miembros que integran la Comisión, que puede decirse que la mayoría de ellos, casi pertenecen a la burguesía.

Se refiere luego a la situación en general de España y dice que no es una situación de excepción con respecto a ninguna de las naciones del resto del mundo.

Y termina lamentando que el señor Alba se haya apoyado en Cambó, su gran enemigo en otros tiempos, para combatir el proyecto.

El señor ALBA insiste en que esta ley pone en manos del ministro mayor cantidad que en la ley de Cambó.

El señor PRIETO.—O no.

El señor ALBA.—Vamos a verlo. De esa ley se deduce así, puesto que el actual proyecto pone en manos del ministro de Hacienda trescientos millones y en la otra no.

Añade luego que negar al Parlamento una mayor intervención es una monstruosidad.

El señor PRIETO niega que sea monstruosidad la no intervención del Parlamento, estimando que, por el contrario, con ello se facilita la política económica del país.

El señor ALBA dice que es enemigo de la puerta cerrada y que quizá algún día se le dé la razón.

A continuación se aprueba el artículo tal como estaba redactado por la Comisión.

Se aprueba también el artículo séptimo, que establece el régimen de bonificaciones sobre descuentos que serán aplicadas a las Cajas de Ahorro cuyo patronato tiene el Gobierno.

Se pone a debate el artículo octavo, que trata de crear los servicios de inspección a cargo de funcionarios de la Hacienda y de contabilidad del Banco de España.

Se rechaza una enmienda del señor ROYO VILLANOVA y el artículo queda aprobado.

Se discute el artículo noveno, que se refiere al nombramiento de tres consejeros del Banco por el Gobierno.

El señor ROYO VILLANOVA propone que estos tres consejeros que sean nombrados tengan estabilidad y no queden a merced de los Gobiernos. Estima que estos consejeros no deben ser solamente representantes del Gobierno, sino también de la industria y el comercio.

Se desecha la enmienda y el artículo queda aprobado.

Se discute el artículo décimo, que establece el tipo de descuento a los efectos comerciales y el interés del Banco en las operaciones que se efectúen por el ministerio de Hacienda.

Se rechaza una enmienda del señor Ruy Villanova.

El señor PRIETO propone la modificación de una palabra en el dictamen, y se accede a ello, quedando el artículo aprobado.

También sin discusión apenas, se aprueban el once, que se refiere al patrón oro, y el doce, referente a la revisión de los Estatutos y Reglamentos del Banco de España.

El señor ROYO VILLANOVA propone un artículo adicional solicitando que el proyecto en cuestión no entre en vigor hasta primero de enero próximo.

Es rechazado este artículo adicional.

Se lee otro del señor BUJEDA en el que propone que el proyecto entre en vigor inmediatamente después de la fecha de su publicación.

El PRESIDENTE señala que como esta sesión nocturna ha sido celebrada en sustitución de la que debía celebrarse el miércoles, proponía que mañana no hubiese sesión nocturna.

La Cámara contesta afirmativamente a la propuesta de la presidencia, y ésta levanta la sesión a la una en punto de la madrugada.

PROYECTOS DE LEY DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Esta tarde ha leído el ministro de Fomento, en el Congreso, un proyecto de ley solicitando autorización para la realización de determinadas obras públicas dentro del presupuesto global de 60.169.993 pesetas para los ejercicios corrientes.

Otro de igual cantidad que se considerará incluido en el presupuesto ordinario de este departamento.

Las cantidades propuestas para intervenir en los años de 1932 y 1933, son de 206.882.649 y 148.086.082, respectivamente, que se consignarán en los presupuestos sucesivos para las obras que se construyan con arreglo a la ley.

El Consejo de ministros de ayer

El Gobierno terminó el estudio de la ley de bases de Correos

Se confirmó la multa y suspensión del periódico "A B C"

A LA ENTRADA

MADRID.—A las once y media de la mañana de hoy, quedaron reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada, no hicieron manifestaciones.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde, terminó la reunión ministerial.

Cuando salían los ministros, los señores Alborno, Nicolau y Martínez Barrios, conversaron con los informadores. Declararon que el Consejo había confirmado la multa y suspensión de "A B C".

Este acuerdo será comunicado a los propietarios de la empresa del citado periódico.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que la reunión ministerial no había tenido carácter político.

Se estudió detenidamente la ley de bases de Correos.

Un periodista preguntó: —¿Se ha terminado ya el estudio de ese proyecto?

—En principio se ha terminado. Faltan por examinar algunos detalles, lo que se hará en el próximo Consejo de ministros.

Otro periodista interrogó al jefe de Gobierno: —¿Se ha tomado alguna determinación contra don Ricardo Royo Villanova?

El jefe del Gobierno contestó rápidamente: —Sí. En la reunión ministerial se habló de confinarlo en un pueblecito cerca de Granada (Lanjar), pero por ser éste un centro de turismo el Gobierno ha designado otro punto del interior.

El castigo del señor Royo Villanova durará seis meses.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que ante las denuncias de don Jacinto Benavente, formuladas en "A B C", sobre la violación de su correspondencia, se había instruido expediente, prestando declaración el autor de "Los intereses creados".

Sobre este expediente facilitó el ministro de Comunicaciones la siguiente nota:

"Instructor de expedientes de responsabilidades, Correos, Madrid. Comparece don Jacinto Benavente el día 20 de noviembre de 1931, previa atenta comunicación. Ante las preguntas del interventor, declaró que en sus declaraciones no aludió al Cuerpo de Correos, del que tenía la seguridad que no había cometido la menor negligencia en este asunto.

Don Jacinto Benavente estampó la firma al pie de esta declaración."

LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

Presidencia.—Confirma las sanciones impuestas por el ministro de la Gobernación al diario "A B C".

Estado.—Se acuerda la repatriación de los españoles indigentes en Cuba.

Comunicaciones.—Decreto jubilando por edad al jefe de Administración de tercera categoría don José Mayón.

Continúa la discusión del proyecto de ley de bases de Correos, sin terminarse, y se acuerda que el ministro confeccione de nuevo los artículos.

Economía.—El ministro dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión interministerial en las zonas productoras de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Contrastada la crisis, se acuerda la rápida solución de los expedientes, para de esta manera dar trabajo a las fábricas citadas.

PIDIENDO LA AMPLIACION DE LO TRATADO

Los periodistas preguntaron esta tarde al ministro de Comunicaciones acerca de lo tratado en el Consejo celebrado en la mañana de hoy, y el señor Martínez Barrios dijo que todo lo tratado constaba ya en la nota oficiosa.

Añadió que él responde siempre de sus palabras, y como en la nota figuraba todo, nada tenía que añadir.

EL PROYECTO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

La mayor parte del Consejo de ministros de hoy, fue dedicada al estudio del proyecto de bases del Cuerpo de Correos. Parece ser que el proyecto que llevó a la reunión ministerial el señor Martínez Barrios se aparta esencialmente de las normas generales de nuestra administración. No solamente discrepa el proyecto, al parecer, de otros Cuerpos del Estado, sino que además, se propone la creación de una Caja especial para atenciones de algunos servicios, con lo que al parecer pretende dar al Cuerpo cierto carácter autónomo.

Parece ser que el proyecto encontró alguna fuerte resistencia en el Consejo, lo cual no quiere decir que el Gobierno se oponga a muchas de las aspiraciones de los funcionarios del citado Cuerpo de Correos. Por eso se marcaron en el Consejo algunas orientaciones que fueron recogidas por el ministro de Comunicaciones para la nueva redacción del proyecto, que será nuevamente examinado en el próximo Consejo.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZGAYA Y REINOSA

También se ocuparon los ministros durante gran parte del Consejo, en el estudio del informe sobre la crisis de Trabajo, que fue emitido por la Comisión que para estudiar esta cuestión se trasladó a Bilbao. Según nuestras noticias, el informe de la Comisión señala que la crisis en cuestión alcanza al diez por ciento del elemento obrero, y que por la deficiencia de los negocios va intensificándose dicho paro.

Según el informe, la crisis afecta por el momento a 5.000 obreros de la ría de Bilbao, y a unos quinientos de la zona de Reinosa.

En vista del informe, se ha adoptado en el Consejo el acuerdo que figura en la nota oficiosa de lo tratado.

Comunicando la sanción

"A B C" no se publicará el miércoles, el jueves y el viernes

MADRID.—La dirección de "A B C" ha recibido esta tarde una comunicación del Gobierno en la que se le advierte que el Consejo de ministros celebrado esta mañana ha ratificado la sanción que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación, y, por lo tanto, no podrá publicarse el miércoles, el jueves y el viernes de la semana actual.

Don Ramón Franco

Llegó ayer a Madrid

MADRID.—Don Ramón Franco ha llegado hoy a Madrid procedente de Barcelona. Ayer llegó el aviador desde la ciudad condal al aeródromo de Getafe y hoy siguió viaje desde dicho punto a la capital de la República.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
 «Cabo Razo», de Bilbao, con carga general.
 «Bravore», de Ostende, con cargamento de carbón de cok.
 «Rio Arillo», de Bilbao, con carga general.
 «Gijón», de Ribadeo, con carga general y ganado.
 Despachados:
 «Maria Santuiste», para Avilés, con carga general.
 «Bravore», para Requejada, en lastre.
 «Prudencia», para Navia, con carga general.
 «Gijón», para Bilbao, con carga general y ganado.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 3,13 y l. 3,31.
 Bajamareas: m. 9,30 y l. 9,46.
 Coeficientes, 78 m. y 79 l.
 Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Capitania del Puerto se recibieron ayer, entre otros despachos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella:
 Del Observatorio de Santander, a las once de la mañana: «Probable desaparición del viento Sur, que gi-

rará a la región del Oeste, con cielo cubierto y posibles lluvias, con mar algo agitado.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: «Altura barométrica, 761. Termómetro, 16. Viento Sur fresquito. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes claros.»

Del Observatorio de Madrid: «Las hajas presiones se encuentran al Noroeste de las islas británicas. Otras al Sudoeste de la península ibérica, entre las Azores y Portugal. Las presiones altas residen en Finlandia y al Sudoeste de España.»

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, cielo nublado con tiempo inseguro y marejada. En el resto de España, buen tiempo con algunas nieblas.

EL CRUCERO "EMDEN"

En la tarde de ayer abandonó el fondeadero de bahía el crucero alemán «Emden», pasando a la machina número 1 de la zona marítima, en la que quedó atracado.

Las faenas de atraque, hechas con gran precisión bajo las órdenes de un práctico de nuestro puerto, fueron presenciadas por numeroso público.

El buque de guerra germano permanecerá atracado a dicho muelle hasta su salida para Alemania el día 1 de diciembre próximo.

EL "CRISTOBAL COLON"

En las primeras horas de la mañana de hoy es esperado en Santander el precioso vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española «Cristóbal Colón», de regreso de su viaje ordinario a los puertos de Habana, Veracruz y Nueva York.

Atracará al muelle número 2, donde desembarcará gran cantidad de pasaje, correspondencia y varias toneladas de carga general.

De madrugada seguirá viaje a Bilbao.

SIGUE LA COSTERA DE SARDINA

También trajeron ayer a la dársena de Puertochico muchos millares de sardina, de excelente calidad por cierto, los barcos pesqueros de nuestro litoral.

Las embarcaciones de Santander lograron dicho pescado en proporción menor.

Las cotizaciones en la Almolacena oscilaron entre 25 y 30 pesetas millar, notándose gran baja con relación a las jornadas anteriores, debido, claro es, a la abundancia que existe.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
 «Peña Labra», en viaje de Burdeos a Cardiff.
 «Peña Rocas», en Londonderry.
 Vapores de Luis Liaño:
 «José», en viaje de Almería a Dunkerque.
 «Esles», en Tonny Charente.
 «Cantabria», en Bilbao.
 De Angel Pérez:
 «Alfonso Pérez», en Civitavecchia.
 Vapores de Francisco García:
 «Magdalena R. de García», llegó el 20 de octubre a Bilbao.
 «Rita García», salió el 19 de noviembre de Follonica para Vlaardingen.

ROYALTY
 Gran Hotel - Café - Restaurant.
 JULIAN GUTIERREZ
 CASA ESPECIALIZADA EN
 BANQUETES, LUNCHES y TEAS
 con servicio moderno del más refinado gusto.
 RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Callos a la española.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el **BOLETIN MENSUAL**

«Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Pelagos, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre _____
 Calle _____
 Ciudad _____
 Provincia _____

SE MANDA GRATIS
 Dadas Vd. el adjunto cupon hoy mismo mandándolo en sobre cerrado, como impresión, con sello de 2.00



usted fuma?...


Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
 Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
 Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, 4 SANTANDER

Usted cuida su boca cada día pero... y su garganta?




Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extrañe, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias!

Al menos, si la ayudara usted un poco. Basta que cada día chupe usted algunas Gaba, esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco. Tome tantas como quiera. Es un preventivo que nunca desagrada y jamás perjudica su estómago.

60 céntimos caja pequeña
 Caja grande 2.10 pesetas
 Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



ANUNCIOS

0,65

13 palabras

0,95

25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle C. Federico Vial.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

SOMBRERERAS: Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compara precios.

SENSACIONAL: En todos los artículos hemos hecho grandes rebajas. Comprando café torrefacto y chocolate, se hacen preciosos regalos. Aceites puros de oliva «Sala, Colón, 14.

¿QUIERE USTED comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

QUIERE USTED comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¿Discos desde 0,95? Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

AVISO IMPORTANTE. Vendo discos de gramófono seminuevos, mitad de precio. «Bar Celta», Cuesta de la Atalaya, 13.

SE VENDEN dos conos de 600 cántaras y bocoyes de 33 a 40 de blanco, todo de roble, superiores para sidra; madera de chopo para obras, en tablones de 4 y 5 metros por siete centímetros, y pies derechos de roble. Informes, tonelería de Francisco Serrano, Ruamayor, 17 (travesía).

PARADISTAS.—Se venden dos burros sementales de seis años. Alzada, 1,54 metros y 1,56. Buenos ejemplares. Dirigirse a Pedro Alonso. San Martín de Elenes (Valderredible), Santander.

GANGA.—Se venden treinta cortes de traje, muy buenos y muy baratos. Daoiz y Velarde, 19, cuarto.

«CITROEN» 10 HP. para turismo o camioneta, a toda prueba. Chocolatería de Tanda, San José, 9.

GRAMOFONOS Y DISCOS a plazos cómodos, sin nador. Las últimas novedades. La mayor variedad. Reparaciones económicas. Casa Musicator, Peso, 14, entresuelo.

CONTRA EL REUMA.—Las mejores ropas interiores «Medical», las venden «Los Lenceros», Príncipe, 8. Compras allí.

PARA BRASEROS Y ESTUFAS.—Nadie como esta casa vende el legítimo carbón herraj de huesos de aceitunas, procedente de Alcaudete (Jaén), no produce humo ni tufo; igualmente antracita para calefacciones, reconocida como la mejor, no deja ningún residuo. Carbonería de Julián Bonilla, Méndez Núñez, 15. Teléfono 19-47.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rex 4, primer piso.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Lasa. Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fraes, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moré, 12, 2.º

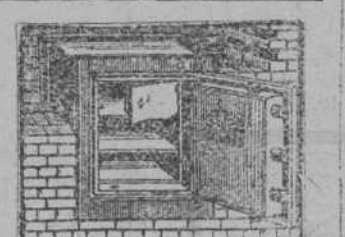
MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones mecanografía, taquígrafía, ortografía, escritos, de documentos, a domicilio. Blanca, 6.

¿DESEAN COCHES DE OCA-SION? No compren sin ver los que ofrece «Garaje Central», General Espartero, 5.

DEPORTISTAS.—Magníficos balones y botas de reglamento. Espinilleras. Guantes de boxeo. Precios baratísimos. Guarnicionería Gutiérrez. Burgos, 1.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuzo, seminueva, se vende. Puede tratarse de la Administración.



ARCAS INVISIBLES
Empotrada en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo 4
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Representante:
DON JOSE M.ª BARROSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

TRASPASO, por ausencia, negocio en buenas condiciones. Informes, Arcillero, 15, entresuelo.

TRASPASA local con o sin industria, sitio inmejorable. Informes, H. Continental, de 11 a 6.

EN PONTEJOS, se traspasa la tienda-estanco del puerto. Informarán en la misma.

ALQUILERES

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILA piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

ALQUILO PISO, casa nueva construcción. Instalación baño, luz, timbre, buena orientación. Informarán, Enseñanza, 6, portería.

ENSEÑANZA

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

HOSPEDAJES

HOSPEDAJE inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

EMBARAZADAS.—Pensión en casa particular. Absoluta reserva. Médico tocólogo y comadrona. Razón: Numanca, 4, 4.º izquierda.

COLOCACIONES

PARA CRIAR, ofrécese ama leche, de 22 años. Para informes: Landelina González, en Lon (Potes).

PROFESORAS

EN PARTOS
VISITACION P. TOLESA. Profesora en partos, matrona. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

VARIOS

MODISTAS SANTANDERINAS.—El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones que hace «La Italiana», San Francisco, 18, primero. Los peinados más modernos. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. No confundirse: San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Prestamos servicios de encuadernación de libros, álbumes, etc. Daniel González. San José, 12.

HEMORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Zañabarro y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo a roturas. Daniel Ramos Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

CLINICA ESTILOGRAFICA.

Reparación garantizada plumas (stilograficas). Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

PRUEBE Y SE CONVENCIERA. Nuestros precios y la calidad de nuestros comestibles no admiten competencia. «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9. Teléfono 33-20. Palacio Macho (frente al Mercado).

NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO, pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirles los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

FIGURAS Y CASITAS BELLEN. Nacimientos completos. Inmenso surtido. Lo encontraréis, muy bonito y baratísimo, en los Almacenes Antonio González, Becedo, 3, Santander.

BOMBILLAS A 1,30. Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

¿DONDE COMEREMOS HOY? En «Namur», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

PEREZ-CACHO, SASTRE.—Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado y Municipio. Buen corte. Esmerada confección. Arrabal, 18, primero.

SE DESEA COMPRAR camioneta, buen estado, dos toneladas. Ofertas a José Martínez, Lope de Vega, 13, taller.

SASTRA.—Vuelta trajes y abrigos; plancho y arreglo bien, económico. Peso, número 8, primero.

GARAJE SANCHO.—En este afamado garaje se ha abierto un taller mecánico dotado de los últimos adelantos en maquinaria moderna. Como siempre, este garaje garantiza todas sus ventosas, asimismo ahora garantiza todas sus reparaciones.

CALLISTA - MASAJISTA.—Tratamiento especial para pies delicados, por procedimientos modernos indoloros. Balbás, practicante, San Francisco, 21.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

EDITORIAL MONTAÑESA

SAN JOSE, 19

TELÉFONO 12-72 APARTADO 15

Ultimas noticias deportivas

El partido de entrenamiento de ayer en Madrid

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado en ésta el partido de entrenamiento del probable equipo nacional, con vistas al encuentro que ha de celebrarse contra Inglaterra.

Los equipos quedaron empatados a un tanto. El equipo rojo marcó el tanto de "penalty".

De los azules, los que más sobresalieron fueron Cilaurren y Zabalo.

LA VELADA DE BOXEO DE ANOCHE EN MADRID

MADRID.—Se celebró anoche en Price una velada pugilística que tuvo bastante interés. Dió la sesión los siguientes resultados:

Pedro Ruiz venció a Magliozzi por puntos, en ocho asaltos.

Iglesias venció a Vitria por descalificación, a causa de golpe bajo, en el quinto asalto.

Bartos venció a Charles Scot, por puntos, al décimo asalto.

Arranz venció a Ponce de León, por puntos también al décimo asalto.

La decisión del primer combate fué protestada, no sin razón, pues parece que más acertado hubiese sido declarar match nulo. El golpe bajo en el segundo combate fué dado cuando Vitria empezaba a dominar. El negro Scot podía haber sido vencido más fácilmente por Bartos. Ponce de León ha relado a su enemigo y el match de revancha se celebrará pronto.

SUELDO Y COMISION

CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

En París

Un banquero detenido y trasladado a la cárcel

PARIS.—Ha sido detenido esta mañana el señor Cormet Guieysse, ex presidente del Consejo de Administración y delegado en la actualidad del Banco Colonial de Estudios y Empresas de París.

Parece que la información llevada a cabo por la Policía sobre el capital del Banco, unos noventa millones de francos, ha suministrado pruebas para hacer una acusación por dilapidación de caudal.

El conflicto chino-japonés

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

PARIS.—Esta mañana se reunió en sesión privada el Consejo de la S. de N., sin asistencia de los delegados chino y japonés.

El Comité de las doce ha estudiado una resolución derivada del acuerdo tomado en la sesión del sábado.

Mañana el Comité celebrará una nueva reunión en la que se concretará el resultado de las conversaciones de esta tarde.

LA BATALLA DE TSITSIKAR

MUKDEN.—El cuartel general japonés manifiesta que en la batalla de Tsitsikar tomaron parte 3.500 soldados japoneses con 25 cañones y fuerzas aéreas. Los combatientes chinos ascendían a 30.000.

El combate se desarrolló bajo una temperatura glacial y las tropas japonesas sufrieron mucho por haber destruido los chinos los cuarteles que abandonaron. A pesar de ello, las autoridades japonesas no quisieron autorizar a sus soldados a alojarse en las casas de los habitantes de la ciudad.

EN

Anuncios Populares

0,65 y 0,95

encontrará usted algo que le interese

NOTICIAS Y SUCESOS

Los incendios de ayer. Quemaduras y síntomas de asfixia

CASA DE SOCORRO

En este benéfico centro, se asistieron ayer, entre otras, a las personas siguientes:

Marcial Núñez Garandón, de 13 años, de contusiones en la pierna izquierda. Le piso una vaca.

Manuel Pérez García, de 17 años, de heridas incisivas en los dedos de la mano derecha. Se cortó.

María Luz Fuente Aguirre, de 19 años, de una fuerte contusión en la rodilla y hombro izquierdos. Se cayó en el barrio de Perines.

Manue. Martín Gómez, de 17 años, de una herida contusa en la cara dorsal del pie derecho. Trabajando para el Ayuntamiento.

Tecodoro Cea Rasilla, de 2 años, de quemaduras de segundo grado en el muslo y pierna derecha. Con agua hirviendo.

Matías, Salvador Terán, de 43 años, de dislocación de la muñeca izquierda. Trabajando.

LOS INCENDIOS DE AYER. — Quemaduras y síntomas de asfixia.

En las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un incendio en una casa propiedad de don Adolfo Peredo Berra, sita en la harrada de Rumayor, 14, en el extrarradio.

Se desconocen las causas del siniestro que destruyó parte del tejado, muebles y ropas.

El inmueble está asegurado. A sofocar el fuego acudieron los bomberos municipales.

Por la tarde, pasadas las tres, se produjo otro incendio en el garaje de don José López Tafall, en la calle de Cervantes, a causa de una explosión de gasolina en una motocicleta.

El fuego se propagó al comercio de comestibles en la calle indicada y a del Rubio y el taller de zapatería sito en esta última calle.

La tienda es propiedad del señor Tazón y el taller, de don Emilio Fioche.

La alarma en principio fué grande, acudiendo bomberos de los dos Cuerpos. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

En el lugar del suceso se presentaron el alcalde, el presidente de la Comisión de Policía y otros concejales y parejas de Seguridad y municipales.

También se congregó en las calles de Cervantes y Rubio, un público numeroso.

En el incendio sufrió quemaduras en las piernas, con gasolina, el industrial López Tafall, de 24 años, siendo asistido en la Clínica municipal de urgencia.

También fué llevado a la Casa de Socorro, con síntomas de asfixia, el bombero Santiago Castro Heras, de 35 años de edad.

EL DOMINGO, EN LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Como oportunamente anunciamos, el domingo se celebró un interesante concierto de violín y piano, respectivamente, de los señores Estefanía y Rodríguez (Carlos), que fué un gran éxito, lo mismo para la Sociedad organizadora (que, dicho sea de paso, lleva una campaña de actividad y aciertos), que para los excelentes artistas, que alcanzaron un nuevo y merecido triunfo.

IMPRESOS DE LUJO EDITORIAL MONTANESA SAN JOSE, NUM. 19

UN ASTURIANO DETENIDO

Anoche ingresó en las oficinas de Comisaría de Vigilancia Ramón Ruiz Cué, de 32 años, asturiano, que formó un regular escándalo en el establecimiento "Los Caracoles", en la calle de la pescadería.

Según informes que nos facilitaron en el departamento policiaco, el Ruiz Cué dijo que no tenía oficio ni le quería y que ya se entenderían con él cuando estuviera en libertad. También, según parece, dijo al propietario de "Los Caracoles" que tuviera cuidado no le fuera a ocurrir lo que al churrero.

Al ser requerido el guardia municipal de punto, Ramón le preguntó que quién le había autorizado para entrar allí.

Se hizo precisa la intervención de una pareja de Seguridad que le condujo a Comisaría, donde insultó groseramente al agente de guardia.

El escandaloso asturiano pasó a los calabozos del cuartelillo a disposición del gobernador civil. Ingresará en la cárcel.

FEDERACION DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES DE ALQUILER DE SANTANDER

Esta Federación celebrará junta general extraordinaria el miércoles, día 25, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, rogando la más puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

A esta reunión invita también a los que no sean socios.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros, antiseptizando tus vías respiratorias con : : PASTILLAS CRESPO : :

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander
(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)
ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION
Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezon de la Sal y Retnosa.
Realiza las siguientes operaciones:
En la Central (calle de Tantía):
- Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.
En la Sucursal (Hernán Cortés, 6):
- Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.
Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.
CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.
Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.
HORAS DE OFICINA
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5.
Los sábados por la tarde, de 3 a 5.
Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,30, 15,15, 18, 19,30.
De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.

DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30.
De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.

SOLARES

De Solares a Riaño, a las 9,40, 18.
De Riaño a Solares, a las 7,20, 18,40.

OTAÑES Y GURIEZO

De Otañes a Castro, a las 13, 20,30.
De Castro a Otañes, a las 12,30, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7,30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

BEBES RIOJA UZCUDUN SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
 SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
 «ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.
 «MEXIQUE», el 22 de diciembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL CAIRO (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
 Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:
 SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 16.



Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre 1931.
 Vapor «HABANA», el día 18 de enero de 1932.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA	Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos.—Total, 555,25.
Para VERACRUZ	Ptas. 385, mas 13,50 de impuestos.—Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:
 SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».



Para BUENOS AIRES

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clases para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES: Ptas. 648,50, incluidos los impuestos.
 Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.



Compañía del Pacífico
 LINEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
 Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.
 Vapor «ORCOMA», 7 de febrero de 1932.
 Vapor «ORDUNA», 13 de marzo de 1932.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.
 PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
 Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25
 Por los demás buques... Ptas. 555,25
 Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.
 DIRECCION TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

BARCO ESPAÑOL COOPERATIVO
 FACILITA a sus suscriptores: CAPITAL para casa propia, dote y bienestar para la vejez. CREDITOS para labradores e industriales. ANTICIPOS a la Edificación, facilitando hasta el 70 por 100 de su valor.
 Delegado en Santander: M. VILLALABEITIA, Puente, 12, tercero. Admite agentes para la capital y provincia.

AUTOMOVILES DE OCASION
 ABIERTOS Y CERRADOS
 De las mejores marcas-A toda prueba
GARAJE CENTRAL GENERAL ESPARTERO, 5
 Teléf. 26-39 - SANTANDER

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES
 RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.
 GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 6-39
 SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española
 Vapores correos españoles
SERVICIOS REGULARES
 Directo: ESPAÑA-NEW YORK
 6 expediciones al año.
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
 12 expediciones al año.
 Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
 12 expediciones al año.
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK
 12 expediciones al año.
 Línea MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
 12 expediciones al año.
 SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
 ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, y En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

GARAJE MONTANA
 JESUS ORTIZ
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
 Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 24-16
 SANTANDER

Junta general

El Colegio de Secretarios e Interventores municipales

El domingo celebró junta general en nuestra ciudad el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local de la provincia de Santander.

En primer término se procedió a la renovación de cargos en la Junta de Gobierno, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Posadilla Blanco; vicepresidente, don Laureano de Lucio; tesorero, don Cándido Moreno; contador, don Daniel Llama; secretario, don Manuel Díaz Espiga; vocales: don Ramón Santos Vicente, don Francisco Martínez D. de la Campa, don Antonio Núñez de Prado, don Severiano Lozano, don José Barés, don Jesús de la Herrán, don Agustín Quintanal Calderón y don Luis Herrera de Pedro.

Se aprueban seguidamente las cuentas de Tesorería, concediendo la junta un voto de gracias al tesorero y al interventor.

Plantéase el asunto de los plenos del Colegio Central y se designa para asistir a los mismos a los secretarios de Reinosa y Santa María de Cayón.

Se autoriza a la Junta de Gobierno para que redacte un proyecto de Reglamento y proceda al arrendamiento de un local para oficina, y se acuerda pedir a la Dirección General de Administración local que recomiende a las Corporaciones municipales el cumplimiento de la Ley en la provisión de Secretarías, Intervenciones y Depositarias.

Queda la junta enterada de la gestión, que aprueba, de los representantes de este Colegio en el Congreso de funcionarios de la Administración local.

Se acuerda, por último, recabar de la Junta de Gobierno el inmediato cobro de los recibos pendientes, así como la formación inmediata de la lista de morosos para conocimiento de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Próxima velada

El beneficio al Ateneo Popular

El pasado lunes ha comenzado en este Ateneo a despacharse las localidades para la velada que tendrá lugar en el teatro Pereda en la tarde y noche del día 1 de diciembre, en la que será puesta en escena la preciosa comedia en verso original del Pastor-Poeta, «Un alto en el camino», y cuyo beneficio se destinará a apoyar al Ateneo Popular en su idea de adquirir edificio social propio.

En esta esperada representación, como ya hemos dicho días pasados, interpretará el papel principal nuestro exquisito declamador Mariano Izabal. A juzgar por la animación que se observa, pues está próxima la fecha, y por el número de localidades vendidas, promete ser un franco éxito. Casi todos los palcos y plateas han sido ya tomados por nuestras principales entidades culturales, artísticas, etc.

Recordamos a los socios y demás simpatizantes del Ateneo Popular se apresuren a adquirir en esta semana sus localidades, pues de no hacerlo así, van a perder la oportunidad de presenciar tan solemne acto.—C.

VARIEDADES DE LA MODA



Traje de terciopelo-gasa negro, de Agnès-Drecoll, y de crespón verde, de Alfred Lenier, de París.

LA PENA DE ENVEJECER

Esa pena ha sido siempre y seguirá siendo de por vida, el másate mayor para buscar recetas encaminadas a impedir que la vejez haga presa en los cuerpos y en la marcha política de los pueblos.

De ahí que las viejas monarquías se derrumben, no siempre con resultados positivos porque, toda novedad significa tanteos y precisa rectificaciones a cada paso de su avance, como ocurre en las artes y en la palabra escrita, cuando tratan de renovarse para no envejecer. Pero todo envejece, y el hombre antes que nada, pese a sus estudios opoterápicos y a los injertos glandulares. Una sola asistencia a las actuales sesiones de la Cámara de las Constituyentes, bastaría para convencernos de que, hasta los diputados más jóvenes muestran signos de vejez prematura, a pesar de sus ideas nuevas y de sus radicalismos. Y es que el hombre, por múltiples causas, se hace viejo antes que la mujer. Se queda pronto calvo, su cara pierde en seguida la expresión de los años juveniles, se le quedan las piernas flácidas, y le crece el abdomen. ¡Una verdadera pena!

La mujer... la mujer también envejece, ¿cómo no? Pero no tanto ni tan pronto como el hombre; y trazas lleva de describir el secreto de Fausto, con fe tan absoluta y con un optimismo tan grande como su deseo de conservar o aparentar, por lo menos, una eterna juventud. Porque la vejez significa para ellas el mayor dolor de su vida. Por eso hay en todas partes tantas academias de belleza y tantos peluqueros de señora, y los modistos se enriquecen, y los perfumistas se enriquecen, y los modistos de alto coturno son los más grandes dominadores del gran mundo. Agnès-Drecoll y Alfred Lenier, por ejemplo creadores de las "robés" reproducidas en el grabado, son tenidos en París poco menos que como dioses; y sus variaciones en la Moda son aceptadas sin reparos por todas las féminas

que viven para no envejecer. Estas dos siluetas que ven ustedes vistiendo las creaciones de las dos firmas antes citadas, quien sabe si debido a los modistos que las vistió, a los peluqueros que con tanto cariño trataron sus cabezas, al masaje de manos hábiles, a las cremas y perfumes que las embalsaman, y a su tenaz optimismo de vida de juventud, no pasarán ya de los cuarenta abriles; y sin embargo, con esos cuerpos a lo Madame X, dan una sensación de juventud, enloquecedora y embriagante; lo mismo vistiendo trajes de noche que conjunto sastre, que este invierno tienen tan grande encanto de novedad y de feminidad que no hay quien se resista a llevar sus chaquetitas cortas y entalladas de haldetas en forma sobre las caderas aprisionadas bajo fajas de goma, menos inquisitoriales y más modeladoras que los corazas embaldenadas que se llevaron cuando hacían furor los talles de avispa, hacia los cuales parece querer retroceder la Moda en su constante avance de novedad y de gracia femenina.

Hoy como ayer, la alta Costura en primer plano y las modistas más corrientes en segundo, piénsese como se piense y sea cual fuere el régimen de los pueblos, modistas y costureros seguirán siendo tan necesarios, que no habrá legislación igualitaria que amenigüe su ascendente carga de las mujeres. Sobre todo, entre aquellas que se resignan a envejecer.

ROSELLON

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.

El próximo jueves

Gran fiesta benéfica en el Casino de Sardinero

Es conveniente aclarar que la fiesta del Comedor de Madres Lactantes en honor de la oficialidad de los buques alemán y español es distinta de la organizada por la colonia alemana. Esta tiene carácter íntimo y en ella participarán, exclusivamente, la mencionada colonia y la dotación del buque germano.

El festival del jueves será una fiesta de sociedad, con un fin benéfico, muy simpático, realizada por la presencia de la oficialidad de los buques de guerra.

Los salones estarán adornados con el mejor gusto y actuarán dos orquestas, mas la Banda de música del «Sardinero».

Para mayor comodidad funcionará calefacción, y a la terminación de la fiesta esperarán todas las camionetas de la Empresa de los Tranvías del Casino.

Como el número de tés es limitado, se suplica para la mejor organización que pidan las mesas con anticipación al Casino. Ya tienen reservada las siguientes distinguidas familias: flores de Pérez de la Riva, de Jiménez de López Dóriga (don Manuel), López Dóriga (don Fernando), Zorrilla (don Avelino), don Ventura Cossío, don Gonzalo de los Ríos, doña Isabel Forcadell (viuda de Abarca), señores de Cortés (don Alberto), Lombera, Velasco, Calvero, Pereda, Vega Moncalián, señor gobernador, Toca, Ruano, don Bartolomé Cagigas, Velasco Cotera, Lizasoain, Pardo y alcalde.

La fiesta promete resultar brillante y simpática.

Una nota

Delegación Provincial del Consejo de Trabajo

Se recuerda a las Sociedades Cooperativas constituidas con anterioridad al día 7 de julio último, la obligación en que se hallan, si quieren acogidas al nuevo registro de Asociaciones operativas, de solicitar su inscripción en el Registro de Cooperativas del ministerio de Trabajo en el término de tres meses a partir del 21 de octubre próximo pasado, con remisión de dos ejemplares de sus Estatutos y más condiciones que señala el Reglamento de 2 de octubre, «Gaceta» del 21.

TRIBUNALES

CAUSA POR INJURIA

Ayer se vió en esta Audiencia causa instruida en el Juzgado de Engracia Cortina Sáinz.

La parte querellante, señor Zorrilla (C.), pidió pena de destierro multa de 625 pesetas.

La defensa, señor Barros, solicitó la absolución.

POR LESIONES

Ante el mismo Tribunal se vió incoada en el Juzgado de Santander por lesiones causadas al vecino Miguel Ruiz Gómez.

El teniente fiscal, señor Orbe, solicitó para el procesado Andrés Cobo dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 200 pesetas.

El letrado defensor, señor Cerezo, abogó por la absolución.